



TERCER INFORME
MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS
PRESIDENTA MUNICIPAL
ACTOPAN VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025

CUERPO EDILICIO

C. MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS

Presidenta Municipal Constitucional de Actopan, Veracruz

C. ROBERTO ALEJANDRO UTRERA CARRETO

Síndico Único

C. MARÍA SIVILINA GUEVARA HERRERA

Regidora Primera

C. MARÍA ERIKA ROSADO RIVERA

Regidora Segunda

ING. RAFAEL ALBERTO MORENO UTRERA

Regidor Tercero

C. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ ROLÓN

Regidor Cuarto

ING. ALAN RUIZ AGUILAR

Regidor Quinto

MTRA. JAZMÍN LÓPEZ ARRIOLA

Presidenta del Sistema DIF Municipal



DIRECTORES, DIRECTORAS, JEFES DE ÁREA

PROF. ADALID TIRADO VÁSQUEZ
Secretario Municipal

MTRO. JOSÉ ARMANDO BONILLA DOMÍNGUEZ
Tesorero Municipal

LIC. JOSÉ MANUEL GARCÍA BONILLA
Contralor Interno

LIC. JOSÉ ROGER GARCÍA MORALES
Director de Seguridad Pública municipal

C. LUIS MANUEL CERVANTES ALFONSECA
Director de Administración General

ING. ROLANDO ROBLES TORAL
Director de Obras Públicas

C. MARÍA IDALIA PÉREZ MONTES
Directora de Recursos Humanos

LIC. MARÍA LUISA CRUZ ÁLVAREZ
Directora de Jurídico

PTLGO. ABRAHAM NAÚN PLAZA VELÁZQUEZ
Director de Turismo

C. JOSÉ ARMANDO BARRADAS PERALTA
Director de Protección Civil

C. NOÉ GARCÍA RAMÍREZ
Director de Servicios Municipales

LIC. KEVIN DIVIER ZAPATA IZA
Director de Desarrollo Urbano

C. VICENTE CALLEJAS RIVERA
Director del Sistema DIF municipal





LIC. URBANO RAFAEL TORRES RUIZ
Director de Catastro

LIC. GABINO VÁSQUEZ HERRERA
Director de Comercio

MTRO. SILVERIO GONZALO LEÓN PERDOMO
Director de Sistemas y Tecnologías

C. JOSÉ INDALECIO ZÁRATE HERNÁNDEZ
Director de Deportes

BIOL. MAGALY CRUZ MARZOA
Directora de Ecología y Medio Ambiente

LIC. JORGE J. BRIONES GUTIÉRREZ
Director de Comunicación Social

ING. GABRIEL GRIJALVA GARCÍA
Director de Desarrollo Rural Sustentable

C. FAUSTO SERGIO LÓPEZ ACOSTA
Enlace Bienestar

C. GABRIEL RODRÍGUEZ LÓPEZ
Director de Mantenimiento Urbano

LAET. CRISTHIAN VÁSQUEZ MARTÍNEZ
Director de Educación y Cultura

LIC. DIANA LARISA VIVEROS MONTERO
Oficial de Registro Civil

C. PERLA MARGARITA MONTERO SOLÓRZANO
Titular del Instituto mpal. de la Juventud y Prevención Contra las Adicciones

C. PIEDAD NADAL SOSA
Titular del Instituto Municipal de la Mujer

C. ERIKA FABIOLA VALENCIA RODRÍGUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia



C. RICARDO BARRADAS AYALA
Director de Parque Vehicular

ING. SARA LILIA LÓPEZ DOMÍNGUEZ
Secretaria Ejecutiva de SIPINNA Municipal

LIC. CLAUDIO SEBASTIÁN VERA LÓPEZ
Director de Salud municipal

LIC. ZAIRA LISBET CASTILLO DOMÍNGUEZ
Jefa de Adquisiciones



ÍNDICE

GOBIERNO Y SOCIEDAD

PRESIDENCIA
SECRETARÍA
COMUNICACIÓN SOCIAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

CONTRALORÍA INTERNA
DIRECCIÓN JURÍDICA

INVERSIONES Y ADQUISICIONES

TESORERÍA
ADQUISICIONES

OBRAS Y MANTENIMIENTO URBANO

RUBROS:

EDUCACIÓN
CAMINOS RURALES
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA
MEJORAS Y REHABILITACIONES
INFRAESTRUCTURA URBANA
PAVIMENTACIONES
DRENAJES
ALUMBRADO PÚBLICO
OBRAS REALIZADAS CON RECURSO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO



RECAUDACIÓN

CATASTRO
DESARROLLO URBANO
COMERCIO
SERVICIOS MUNICIPALES
REGISTRO CIVIL

DESARROLLO EDUCATIVO, CULTURAL Y SOSTENIBLE

EDUCACIÓN Y CULTURA
TURISMO
DEPORTES
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

ATENCIÓN Y PREVENCIÓN SOCIAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES
SIPINNA
SEGURIDAD PÚBLICA
PROTECCIÓN CIVIL



INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se presenta el siguiente informe de labores administrativas, aplicaciones financieras, diseño, planeación y ejecución de proyectos y programas alineados al Plan de Desarrollo Municipal.

El siguiente informe tiene como principal objetivo dar a conocer, por tercer año consecutivo, el estado general que guarda la administración pública municipal 2022-2025 así como los detalles de los proyectos ejecutados durante el año 2024 de acuerdo a lo planteado en el PDM.

A través de siete ejes de trabajo se detalla con claridad cada propósito ejecutado para dar cumplimiento a los planteamientos del Plan de Desarrollo municipal que contempla abastecer de servicios públicos municipales a toda la población, dar cobertura, atención, vigilancia y acompañamiento a los solicitantes así como entrega de apoyos asistenciales en beneficio de población con necesidades especiales de la demarcación municipal y realización de gestiones ante instancias públicas Federales y estatales.

Con el firme propósito de dar atención oportuna a todas las necesidades de las cincuenta y seis comunidades que conforman el municipio, se establecieron proyectos de trabajo conjunto, mediante los cuales el Ayuntamiento invirtió en recurso material y humano además de la población de las diferentes localidades que también se sumaron voluntariamente a distintos trabajos..



Con los ejes de Gobierno y Sociedad, Administración General, Inversiones y Adquisiciones, Obras y Mantenimiento Urbano, Recaudación, Desarrollo Lúdico, Educativo, Cultural y Sustentable y Atención y Prevención Social, se puntualizan las estrategias de aplicación de recursos del presupuesto de egresos 2024 para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo municipal.



GOBIERNO Y SOCIEDAD

PRESIDENCIA

Cumpliendo con los principios de servicio a la comunidad, la oficina de la presidencia municipal se mantuvo accesible para escuchar las demandas y peticiones que realizaron los ciudadanos, escuelas, familias, organizaciones, agentes municipales, juntas de mejoras, etc. atendiendo un total de 1338 audiencias ciudadanas en este año, superando las del año pasado, y se recibieron por escrito un total de 695 peticiones de distintas materias, desde apoyos económicos hasta solicitudes de obras públicas, de las cuales se respondieron satisfactoriamente el 83%.

Como parte de las actividades ordinarias se realizaron más de ochenta y tres supervisiones a obras públicas gestionadas por el ayuntamiento durante su desarrollo para verificar su cumplimiento. Se asistió ciento once reuniones en distintas comunidades para escuchar y atender personalmente a la población o resolver alguna duda con respecto a las obras públicas en curso.

A través de Presidencia se han gestionado más de 30 apoyos para cirugías, estudios clínicos y atenciones médicas en la clínica del IMSS Bienestar de Ciudad Cardel. También se realizó la donación de balatas, lámparas led e insumos clínicos en beneficio de la clínica y sus unidades móviles de atención.

Se visitaron veintitrés escuelas entre primarias, secundarias, jardín de niños y de nivel medio superior para comprobar las condiciones que guarda la infraestructura



de cada una de ellas, marcando el inicio de los trabajos para mejorar los entornos educativos para los niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio.

Se realizaron 189 reuniones de trabajo con cada una de las áreas de la administración pública municipal para evaluar, organizar y dirigir los trabajos, actividades y eventos que recaen en cada una de las direcciones, desde la presidencia municipal, refrendamos nuestro compromiso cercano con el bienestar de todas y todos.



SECRETARÍA

La Secretaría del Ayuntamiento es un órgano administrativo dirigido por el L.E.P. Adalid Tirado Vásquez, sus funciones principales se centran en proporcionar apoyo administrativo, asesoramiento legal y coordinación de actividades para los distintos órganos de gobierno local.

Durante este año, la Secretaría del Ayuntamiento constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la llave, registró quince actas de sesión ordinaria de Cabildo, dicho documento oficial registra los procedimientos y las decisiones tomadas durante una reunión ordinaria del cabildo en el ayuntamiento y son importantes para mantener un registro detallado de las discusiones y las resoluciones del gobierno local, a su vez se emitieron *cuarenta y tres* actas de sesión extraordinaria de Cabildo, las cuales son documentos oficiales que registran los procedimientos y las decisiones tomadas durante una reunión de cabildo que se celebra de manera extraordinaria, es decir, fuera de las reuniones ordinarias programadas y se centran en los asuntos urgentes o inesperados que requieren la atención del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave.

La Secretaría del Ayuntamiento también se encarga de la elaboración de constancias de domicilio para todos los actopeños que radican en la municipalidad, en lo que va del año 2024, se han emitido 330 constancias, en las cuales se certifica la dirección de residencia de una persona en un lugar específico y por lo general los ciudadanos solicitan una constancia de domicilio para diversos fines legales o administrativos.



En 2024, se emitieron *sesenta y seis* constancias de identidad, las cuales fungen como documento oficial que certifica la identidad de una persona y tienen la finalidad de confirmar la identidad de un ciudadano en situaciones específicas o para fines legales o administrativos a su vez, esta área emitió *cincuenta y uno* constancias de cartilla militar con la finalidad de certificar que el individuo ha cumplido con sus obligaciones relacionadas con el servicio militar.

Para continuar con las actividades administrativas de la secretaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, esta área emitió *sesenta y siete* constancias de residencia, donde se certifica que una persona reside en una dirección específica dentro de un área determinada del municipio de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave o alguna comunidad perteneciente al mismo y con la finalidad de llevar a cabo diversos procedimientos legales y administrativos.

Fueron *treinta y cuatro* las constancias de origen y vecindad emitidas en la secretaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, y es un documento legal emitido por el área para certificar la relación de una persona con un lugar específico, ya sea su lugar de nacimiento (origen) o su lugar de residencia (vecindad). Estos documentos son utilizados en diversas situaciones legales y administrativas por parte de los ciudadanos del municipio de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por solicitud de los ciudadanos del municipio de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, la Secretaría del Ayuntamiento elaboró, cincuenta constancias de escasos recursos económicos en las cuales se certifica que una persona o una familia carece de los recursos económicos necesarios para cubrir ciertas necesidades básicas o para cumplir con ciertas obligaciones financieras y son utilizadas en diversos



contextos, como solicitudes de becas educativas, exenciones de tarifas o impuestos, acceso a servicios sociales, beneficios gubernamentales y asistencia legal, entre otros.

Cuando los ciudadanos buscan realizar eventos en la vía pública, se requiere de una autorización signada, estos documentos son emitidos por la Secretaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz y certifican que un evento específico ha sido autorizado y cumple con los requisitos legales y regulaciones para llevarse a cabo. En lo que va del 2024 la secretaria del ayuntamiento ha emitido *cuarenta y nueve* constancias de permisos para la realización de eventos, los cuales son necesarios para la producción de eventos públicos o privados que involucran reuniones de personas, actividades al aire libre, conciertos, ferias, desfiles, actividades deportivas, y otros eventos similares.

Durante el 2024, se elaboraron una Constancias de Modo Honesto de Vivir, a petición de los ciudadanos del Municipio de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, esto con la finalidad de demostrar que el solicitante no tiene antecedentes penales graves, ha cumplido con sus obligaciones legales y fiscales, y no se encuentra involucrado en actividades ilegales o inmorales.

Las constancias de posesión son documentos emitidos por la secretaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave y certifican que una persona o entidad tiene la posesión legítima de un bien inmueble, como una propiedad, terreno o vivienda, este año se emitieron diez.

En la secretaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, se elaboraron *diez* constancias de concubinato las cuales hacen referencia a una convivencia de pareja de hecho, en la que dos personas



comparten una vida en común, similar a la de un matrimonio, pero sin un contrato de matrimonio formal; también dicho departamento elaboró dos constancias de buena conducta a petición de los interesados para que certifica que una persona tiene un historial de comportamiento ético y legal.

Las constancias de dependencia económica tienen como función certificar que una persona depende económicamente de otra, es por esto que en la secretaría se elaboraron *dieciséis* constancias de dependencia económica, con la finalidad demostrar que una persona no tiene ingresos suficientes para mantenerse económicamente por sí misma y, por lo tanto, depende de la ayuda financiera de otra persona.

Para terminar, durante el año 2024 la secretaría envió *noventa y ocho* oficios a las distintas áreas que coadyuvan en las actividades del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave.



COMUNICACIÓN SOCIAL

A través de la Dirección de Comunicación Social creamos un vínculo directo con la población, de manera que la administración municipal puede informar efectivamente su trabajo y actividades mediante un canal objetivo de comunicación cíclica.

Hemos informado las actividades del H. Ayuntamiento de Actopan, Veracruz a lo largo de todo el año, 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días del año, haciendo uso de recursos textuales y audiovisuales como apoyo para el proceso de comunicación, hemos reforzado la retroalimentación mediante nuestro asistente de redes sociales que responde consultas y requerimientos además de brindar información y atención a los usuarios de las redes.

Hemos realizado comunicados informativos que se han publicado en nuestros portales oficiales los cuales son: nuestra página de Facebook Actopan, Ver. Gobierno municipal y nuestra gaceta municipal ubicada en nuestro portal <https://actopanver.gob.mx/>, además dimos continuidad a la estrategia de difusión a través de nuestros enlaces con la prensa local logrando posicionar nuestro contenido informativo de manera exitosa en los portales digitales: CARDEL AL DÍA, PORTAL VERACRUZANO NOTICIAS, AL CALOR POLÍTICO, CEMPOALA Y SUS 20 AGUAS, NUESTRA VOZ FM, TIEMPO NOTICIAS, entre muchos otros.

Mediante esta estrategia de difusión hemos incrementado el alcance para nuestro contenido digital de manera importante, el objetivo principal fue cumplido a través de nuestra técnica de comunicación estratégica.

Hemos logrado convenios de colaboración con Radio Televisión de Veracruz para la producción de contenido televisivo en nuestro municipio además de la difusión de nuestras actividades culturales en todo el año.



Asimismo logramos un convenio de colaboración con la revista Perfil Veracruz para difundir contenido relacionado con nuestra múltiples actividades municipales.

CONVENIOS:

Radio Televisión de Veracruz (RTV)

Producción de programa especial sobre la producción de mango en la región de Actopan

Producción de programa especial previo a nuestra Feria del mango

Participación en programa en vivo “Es tu municipio”

Producción de cápsula informativa sobre la fiesta patronal del 4 de octubre

Colaboraciones para difusión de material audiovisual producido por nuestra Dirección

Revista Perfil Veracruz

Aparición en doble página en dos ediciones de la revista impresa con distribución estatal.

PROGRAMAS PILOTO

Por primera vez producimos un programa piloto audiovisual estilo documental que constará de 10 episodios, con una producción original del H. Ayuntamiento de Actopan, que lleva por nombre “Destino Actopan” y cuya principal finalidad es la promoción turística del municipio, el primer episodio de este piloto se tituló: “Otates, pueblo del pan”, consiguiendo, hasta el momento más de 24 mil reproducciones en redes sociales y con un gran recibimiento por parte de la



población, quienes compartieron el material logrando un importante alcance no sólo en México sino también con público de Estados Unidos.

CONSUMIBLES Y SERVICIOS DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN

Hemos realizado alrededor de 1,300 diseños para impresión y publicaciones a través de nuestra área de diseño gráfico, hemos gestionado la adquisición de material impreso para vestiduras de eventos públicos oficiales y hemos mejorado la imagen institucional colaborando con la Dirección de Tecnologías y Sistemas para mantener actualizado nuestro portal digital siempre respetando nuestro cuaderno de estilo y manual de identidad.

Nuestra página de Facebook, es decir, nuestro principal canal de difusión y comunicación, creció de 19 mil seguidores en 2022 a 40 mil seguidores para noviembre de 2024, totalmente orgánicos y que consumen el contenido originalmente producido por nuestra Dirección diariamente.

Hemos creado 19 campañas audiovisuales para redes sociales para concientizar algunos temas y promocionar otros, haciendo uso de recursos audiovisuales atractivos para el público. Creamos más de 250 videos informativos para fomentar la difusión de nuestras actividades y poder incidir en la opinión de las personas de manera positiva.

El día de hoy, la página de Facebook del municipio de Actopan, “Actopan Ver. Gobierno Municipal”, es la que mejor interacción, crecimiento y contenido registra comparada con páginas de municipios de la misma región geográfica de Veracruz.



TRANSPARENCIA

La transparencia y la rendición de cuentas es una prioridad de esta administración por esta razón estamos de acuerdo y creemos que una de las maneras más eficiente de combatir la corrupción es por medio de la Ley de Transparencia, esta Ley ya aplicada desde hace años se ha convertido en uno de los pilares fundamentales contra la corrupción y es por eso que se trabaja día a día para dar el cumplimiento total de la misma. Todo funcionario público está obligado a publicar toda información pública que generen, poseen o administren, así como la toma de decisiones, donde también todo ciudadano tendrá acceso a dicha información. Además, con la nueva Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Después de arrancar exitosamente con la puesta en marcha de la Unidad de Transparencia y adaptar el cumplimiento con la Ley, continuamos con nuevos retos como lo es la implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia y la nueva Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, además de las principales actividades que se realizan para cumplir con esta obligación, así como la Plataforma Nacional de Transparencia y la respuesta a Solicitudes de Información por diferentes medios de acceso, estas actividades se reflejan en este reporte de la siguiente manera:

Reporte Anual de ejercicio 2024:

- Solicitudes Recibidas y atendidas en tiempo y forma como lo marca la Plataforma Nacional de Transparencia: 60 Solicitudes atendidas.

Carga de Obligaciones: Es una obligación y una cualidad de los sujetos obligados como Ayuntamiento y se cumple con la obligación cuando se publica la información



en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y en nuestro portal institucional <https://actopanver.gob.mx/transparencia/> cumpliendo con mantener retroalimentado nuestro portal con la ley 875 de transparencia y acceso a la información, Veracruz, aplicable como Sujeto Obligado.

Artículo 15 Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la siguiente información pública de conformidad con los lineamientos que expida el Instituto al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado. <https://actopanver.gob.mx/transparencia/875-art15-2024/>

Artículo 16 Además de lo señalado en el artículo anterior, los siguientes sujetos obligados deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información. <https://actopanver.gob.mx/transparencia/875-art16-2024/> Se hace mención que en este informe anual sean realizado las actividades durante el ejercicio 2024, se ha cumplido con el deber de publicar y actualizar la información en la PNT y en el Portal municipal Institucional, bajo los lineamientos generales.

Comité de Transparencia: Es el órgano colegiado encargado de supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados del cumplimiento de las disposiciones de las leyes, General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás ordenamientos derivados de éstas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y siguiendo las indicaciones se llevó a cabo las siguientes sesiones:

- Total de Sesiones Ordinarias celebradas: 04
- Total de Sesiones Extra -Ordinarias celebradas: 14





Recurso de Revisión:

El recurso de revisión es el medio legal con el que cuentan los particulares para impugnar la respuesta de los sujetos obligados a sus solicitudes de acceso a la información pública, el fundamento legal del recurso de revisión se encuentra en el Capítulo I del Título Octavo de la Ley Número 875 de Transparencia.

- Total de Recursos de Revisión atendidos, 15 durante el ejercicio 2024



ADMINISTRACIÓN GENERAL

A través de la Dirección de parque vehicular, se realizaron con maquinaria pesada propia del ayuntamiento, maquinaria gestionada ante el gobierno del estado y maquinaria rentada en algunas ocasiones, las siguientes acciones en las que tuvo que intervenir el ayuntamiento ante la necesidad imperante de atender situaciones a solicitud de las comunidades.

Creación de caminos

- Camino de la localidad de La Caña al basurero.
- Camino de la localidad Palmas de Abajo a la localidad de La Mancha.
- Camino de la localidad del Tajo a la localidad de Tinajitas.
- Camino de la localidad de Villa Nueva a la localidad de El Jícaro

Rehabilitación de caminos

- Rehabilitación del campo deportivo de la localidad de la caña
- Rehabilitación del camino entre las localidades de Coyoles - Totolapan
- Rehabilitación del camino entre las localidades de Coyoles - Atexcalt
- Rehabilitación del camino de terracería hacia la colonia Santa Cecilia de la cabecera municipal
- Rehabilitación al acceso al río de la localidad de La Esperanza
- Rehabilitación del camino que conecta el panteón hacia su localidad en la Luz
- Rehabilitación de los caminos que dirigen hacia Nueva Italia y El Mirador.
- Se rehabilitaron seis calles de terracería en la localidad de El Viejón.



Entre otros trabajos realizados de la misma forma, se proveyó de grava, arena y material de relleno para la reconstrucción de las casas afectadas por las lluvias en la colonia Santa Cruz. Se realizó la instalación de tuberías para el desahogo del agua pluvial en el río del Ojite. Se habilitó la entrada al predio del Polo Universitario Agropecuario de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz para iniciar los trabajos de construcción. Se habilitaron salidas de emergencia de la localidad de Santa Rosa con motivo de la aglomeración que resulta de la conmemoración de su fiesta patronal. Se realizó una limpieza exhaustiva con maquinaria pesada en el Canal de aguas de riego en la localidad de Llano de Zárate.

Durante décadas, la carretera Actopan - Xalapa había sufrido de irrupciones provocadas por deslaves durante las lluvias constantes a la altura del Descabezadero, a pesar de los esfuerzos concomitantes realizados por el personal de Protección Civil los derrumbes eran constantes, fue así que el Ayuntamiento se tomó la tarea de terminar con ese problema de forma permanente, por lo que con apoyo de maquinaria pesada se inició el corte en talud del cerro que está a un lado de la carretera. En una primera etapa se trabajó durante veinte días y en una etapa posterior, que duró más de dos meses, se concluyó la intervención logrando reducir las dimensiones del cerro en un 80 por ciento, resultando la implicación de más de 300 viajes de material extraído del cerro que fueron utilizados para rellenos y rehabilitación de diferentes zonas en el municipio.



Las localidades solicitaron rehabilitaciones y embellecimiento de sus áreas previo a sus fiestas patronales y como cada año los apoyamos dando respuesta a cada petición.

Este año colocamos las letras de identidad turística para Arroyo de Piedra

Realizamos un colado en apoyo a la localidad de Cempoala en Úrsulo Galván

Rehabilitamos el puente ejidatarios de Mozombo

Construimos y embellecimos el parque de la entrada sureste de la cabecera municipal, ofreciendo una imagen atractiva para los visitantes, con un escenario que evoca el trabajo de los productores de mango, chayote y malanga enmarcado por nuestro nuevo arco de entrada para Actopan.

En Paso de la Milpa apoyamos con la instalación de barandales.

Echamos un piso firme en beneficio de la telesecundaria de Mozombo.



CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 35 fracción XXI, 73 quarter, 73 quinquies, 73 sexies, 73 septies, 73 octies, 73 novies, 73 decies, 73 undecies, 73 duodecies, 73 terdecies, 73 quaterdecies, 73 quinquedecies y 73 sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Órgano Interno de Control tiene como funciones primordiales las relativas a auditoría, control y evaluación, desarrollo y modernización administrativa, supervisar y coordinar los procesos de entrega y recepción de los servidores públicos municipales, supervisar periódicamente la ejecución y conclusión de las obras públicas municipales. De igual forma, este órgano interno se encarga de verificar que los procesos de licitación y adjudicación de contratos de bienes, servicios y obras públicas se realicen con transparencia y legalidad, teniendo la facultad para implementar las acciones que sean necesarias a fin de garantizar su correcto cumplimiento. Asimismo, recibe y da seguimiento oportuno a las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía o servidores públicos en contra del personal adscrito a este Ayuntamiento o ex servidores públicos municipales.

En cumplimiento a lo ordenado en el numeral 73 undecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Órgano Interno de Control realizó el plan anual de auditoría, en el que se estableció la ejecución de las auditorías de tipo financiera presupuestal, de legalidad, técnica a la obra pública y sobre desempeño, respecto de las áreas administrativas más importantes del Ayuntamiento, siendo estas la Tesorería Municipal, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Dirección de Obras Públicas y Jefatura de Adquisiciones; estas auditorías se realizaron de manera conjunta con el programa de Auditorías Internas Coordinadas 2024 del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.



En los meses de febrero y agosto de esta anualidad, se rindieron ante el Órgano de Fiscalización Superior los informes semestrales relativos a las acciones realizadas, respecto de los procedimientos de responsabilidad administrativa, acuerdos de conclusión y archivo de expedientes, así como de las resoluciones definitivas que se han emitido como consecuencia de las observaciones administrativas y recomendaciones que derivan de las cuentas públicas 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Se supervisaron y coordinaron los procesos de entrega-recepción de las personas titulares de las áreas administrativas de Recursos Humanos, Dirección de Ingresos, Dirección de Salud, Dirección de Egresos y Auxiliar Administrativo de la Comandancia Municipal. Con la finalidad de verificar la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas y determinar la congruencia entre los ingresos y egresos reportados, se recibieron 339 declaraciones de situación patrimonial y de intereses, de las cuales 50 fueron de inicio, 12 de conclusión y 277 de modificación.

Para dar seguimiento al Programa General de Inversión de los recursos federales que le son ministrados a este Ayuntamiento, se llevaron a cabo visitas en las etapas de ejecución y conclusión de obras públicas, generando reportes técnicos y fotográficos, con la finalidad de monitorear la calidad de los materiales, mano de obra, maquinaria y equipo, para la detección de deficiencias y la atención oportuna; así mismo, se coordinó con el Órgano de Fiscalización Superior la capacitación a los integrantes de los comités de Contraloría Social y Participación Ciudadana.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo el registro en los padrones correspondientes de 37 proveedores y 17 contratistas; al propio tiempo se recibieron 12 quejas y/o denuncias en contra de personas servidoras públicas de este Ayuntamiento, por hechos que pudieran constituir faltas administrativas, a las cuales



se les dio el curso legal correspondiente y actualmente siete de ellos se encuentran en etapa de investigación y seis se encuentran concluidos. Finalmente, salvaguardando el derecho de petición, se atendieron 5 solicitudes de acceso a la información, presentados vía Plataforma Nacional de Transparencia.



DIRECCIÓN JURÍDICA

RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES ADQUIRIDOS POR EL AYUNTAMIENTO.

1.- En fecha 24 de mayo del presente año, se realizó la Compraventa, mediante escritura pública, de una Casa Habitación de dos plantas ubicada en la calle Miguel Hidalgo núm. 07 de Actopan, Ver., para uso de “Comandancia Municipal”, siendo vendedores los Sr. Hugo Tecalco González y Hermanos, a favor del comprador H. Ayuntamiento de Actopan, Ver. con un valor de operación de \$ 1,100,000.00 (un millón cien mil pesos 00/100 M.N.)

2.- En fecha 05 de julio del presente año, se adquirió mediante Compraventa, con escritura pública, de un terreno de 3 tres hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias:” POTRERO DE LA LAGUNA O LAS LOMITAS”, ubicado en la congregación de Tinajitas, Municipio de Actopan, Ver, fracción que se extrae del predio mencionado, con una superficie de, medidas y colindancias que se mencionan a continuación Fracción 1... Superficie de 3-00-00 HAS A) al Norte línea quebrada: 106.689m con el Ejido Tinajitas y 159,865m con Antonio Rodríguez y calle sin nombre-: Al Sur: 44.050m con Ejido Tinajitas. A la Esta línea quebrada: 63:59m, 124,648m y 54.275m con Melitón Domínguez... Al Oeste: 217.659m con Ejido Tinajitas, Quedando inscrita en forma definitiva bajo el número: 6993 a fojas 01 al 07 del Tomo I de la Sección Primera del Presente año Xalapa Veracruz ubicado en la localidad de Tinajitas del municipio de Actopan, Ver. predio que se adquiere para el uso como Panteón Municipal de esa congregación, siendo vendedor el Sr. Antonio Rodríguez Castillo, a favor del comprador H. Ayuntamiento de Actopan, Ver., con un valor de operación de \$665,000.00 (Seiscientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N).



3.- En fecha 21 de octubre del presente año, se adquirió mediante Compraventa, con escritura pública, de un predio en la localidad de Los Baños, del municipio de Actopan, Ver., destinado para el uso de un “parque público”, con las siguientes medidas y colindancias: lote seis de la manzana quince, de la zona centro, ubicado en el poblado de Los Baños, Actopan, Ver., con una superficie de 329.66 m2. con un costo de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.).



INVERSIONES Y ADQUISICIONES

TESORERÍA

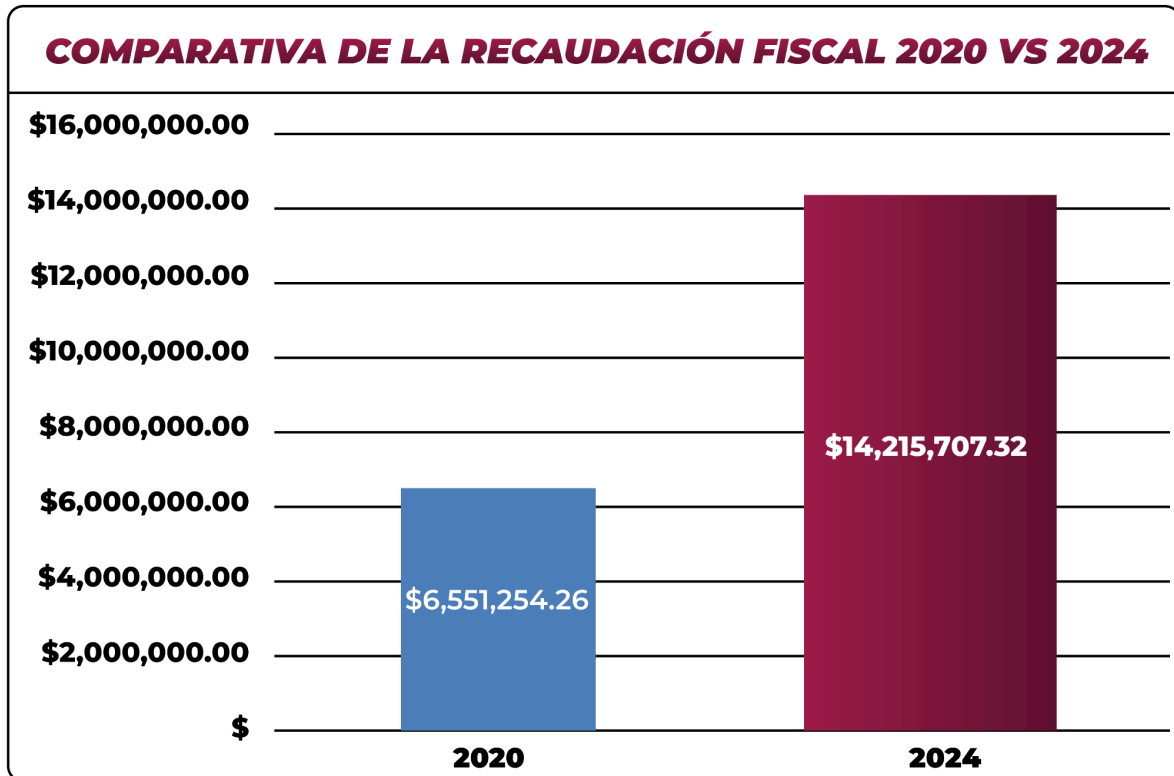
La Tesorería del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, es el órgano responsable de gestionar los recursos financieros del municipio. Su labor se centra en la recaudación, administración, custodia y supervisión de los fondos municipales, conforme a las disposiciones legales vigentes en materia de ingresos y egresos. Esta área clave asegura la sostenibilidad financiera del municipio mediante una eficiente recaudación de ingresos y un manejo responsable de los gastos, garantizando finanzas sanas a lo largo de esta administración.

En el marco de su compromiso con la transparencia y la eficiencia operativa, la Tesorería tiene como prioridades la recaudación oportuna y completa de los ingresos municipales, incluyendo impuestos, derechos y contribuciones. Su objetivo principal es maximizar los recursos disponibles para fortalecer los servicios públicos y realizar obras en beneficio de la comunidad de Actopan.

A noviembre de 2024, la Tesorería Municipal logró una recaudación total de ingresos fiscales de \$14,215,707.32 pesos. Este monto representa un incremento notable del 117% en comparación con lo recaudado por la administración anterior durante el mismo periodo del ejercicio fiscal 2020. En términos monetarios, el aumento refleja un significativo fortalecimiento en la capacidad de captación de ingresos, lo que es indicativo de una gestión más eficiente y eficaz en esta administración.



Incremento en la recaudación fiscal total en Actopan, Veracruz



Este aumento en la recaudación fiscal total no solo evidencia un desempeño financiero sobresaliente, sino que también se traduce en mayores oportunidades para invertir en el desarrollo integral del municipio. La generación de más ingresos fiscales permite financiar proyectos prioritarios, mejorar los servicios públicos y responder a las necesidades de la comunidad de manera más efectiva.

La administración actual del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan reafirma su compromiso con una gestión financiera transparente, responsable y orientada a resultados. Este logro es producto de un esfuerzo conjunto entre la administración municipal y los ciudadanos, quienes han mostrado una respuesta positiva al cumplimiento de sus obligaciones fiscales.





Con estos resultados, el Ayuntamiento reafirma su visión de consolidar un Actopan próspero, sostenible y en constante desarrollo, trabajando siempre en beneficio de sus habitantes y fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en la administración pública.

Incremento histórico en la recaudación del impuesto predial en Actopan, Veracruz
El impuesto predial, como tributo local, constituye una fuente fundamental de ingresos para los municipios, ya que permite financiar servicios públicos esenciales y llevar a cabo obras de infraestructura en beneficio de las comunidades. En este sentido, el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, se enorgullece en informar los resultados obtenidos en materia de recaudación durante el ejercicio fiscal 2024.

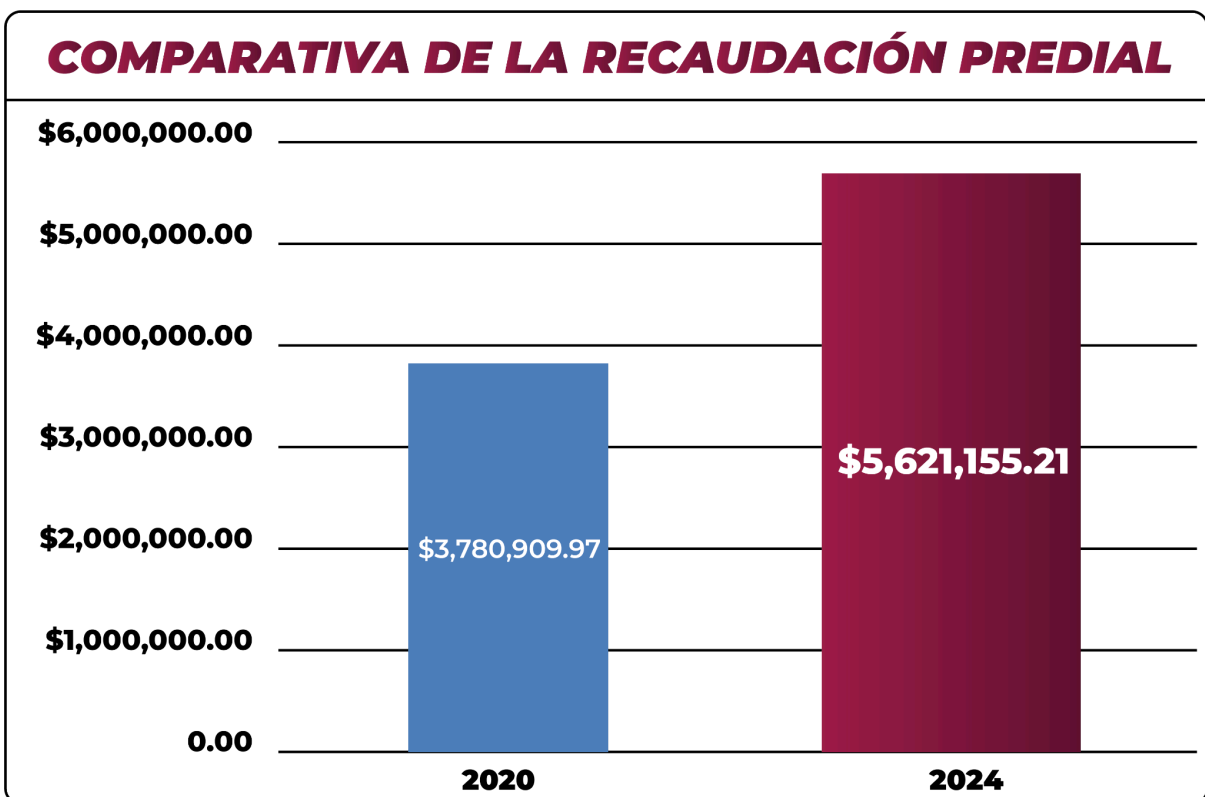
Para noviembre de 2024, la tesorería municipal reportó una recaudación total por concepto de impuesto predial neto de \$5,535,641.79 pesos. Este resultado marca un notable incremento del 46.41% en comparación con el mismo periodo del ejercicio fiscal 2020, gestionado por la administración anterior. En términos monetarios, esto representa un aumento significativo de \$1,754,731.82 pesos, reflejando no solo una mayor eficiencia en los procesos de recaudación, sino también un compromiso renovado por parte de los contribuyentes del municipio.

El incremento en los recursos captados ha sido determinante para el financiamiento de múltiples proyectos y mejoras continuas en el municipio. Estos fondos han permitido atender necesidades prioritarias, mejorar la calidad de los servicios públicos, y avanzar en obras de infraestructura que impactan directamente en la calidad de vida de los habitantes de Actopan.



Este logro refleja la visión estratégica de la presente administración, enfocada en una gestión responsable y transparente de los recursos públicos, así como en la implementación de políticas que incentiven el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de la ciudadanía. A través de estos esfuerzos, el Ayuntamiento reafirma su compromiso de construir un Actopan más próspero y con mejores oportunidades para todos.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional agradece profundamente la confianza y participación activa de los ciudadanos, cuyo cumplimiento en el pago del impuesto predial ha sido clave para alcanzar este resultado histórico. Con esta base sólida, el municipio continúa avanzando hacia un desarrollo integral y sostenible que beneficie a las generaciones presentes y futuras.





Apoyo a los damnificados: Inversión en materiales de construcción tras fenómenos hidrometeorológicos en Actopan, Veracruz.

Como respuesta inmediata a los efectos de los recientes fenómenos hidrometeorológicos que afectaron tanto a la cabecera municipal como a diversas localidades del municipio de Actopan, Veracruz, el Honorable Ayuntamiento Constitucional destinó una inversión de Junio a octubre de \$2,235,000.00 pesos para la adquisición de materiales de construcción. Esta acción atendió a las necesidades de las familias afectadas, restaurar sus viviendas y mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

De este monto, \$1,000,000.00 pesos corresponden a una valioso subsidio otorgado en el mes de julio por parte del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y gestionado por nuestra Presidenta Mary López, mientras que el monto restante de \$1,100,000.00 pesos provienen de recursos fiscales municipales, mismos que se integran por la recaudación de limpia pública, recaudación predial y cobro de derechos municipales. La suma de estos esfuerzos refleja el compromiso conjunto de las autoridades estatales y municipales para garantizar el bienestar de la comunidad ante situaciones de emergencia.

Los materiales adquiridos se distribuyeron prioritariamente entre las viviendas que presentaron daños significativos, permitiendo que las familias damnificadas cuenten con los recursos necesarios para reparar y reconstruir sus hogares. Esta iniciativa no solo ayudó a subsanar los daños materiales, sino también brindar tranquilidad y seguridad a las familias afectadas, fortaleciendo así la resiliencia de la población ante futuros eventos climatológicos.

Además, esta inversión contribuye de manera significativa a mejorar la calidad de vida de los actopeños, al proporcionarles hogares más seguros y funcionales. El



Ayuntamiento reafirma su compromiso de actuar con prontitud, responsabilidad y solidaridad en momentos de adversidad, trabajando siempre para proteger y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Con esta acción, el Gobierno Municipal de Actopan y el Gobierno Estatal reiteran su voluntad de colaborar en beneficio de la comunidad, demostrando que, juntos, es posible superar las adversidades y construir un futuro más próspero para todos los actopeños.

Reducción histórica de la deuda pública en Actopan, Veracruz.

Desde el inicio de la administración municipal encabezada por María Esther López Callejas en 2022, el Ayuntamiento de Actopan ha dado prioridad a la solución de juicios laborales y administrativos pendientes, un compromiso que refleja su responsabilidad y dedicación hacia una gestión financiera transparente y eficiente.

A la fecha, se ha pagado un total de \$13,815,939.65 pesos para resolver estas obligaciones legales, lo que ha permitido una disminución significativa de más del 50% en la deuda pública del municipio. Este logro no solo representa un alivio financiero para Actopan, sino también un paso firme hacia la estabilidad económica y la recuperación de la confianza de los ciudadanos.

La administración municipal reconoce que el manejo responsable de los recursos públicos es esencial para garantizar el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Al reducir de manera drástica el monto de la deuda, se liberan recursos que pueden ser redirigidos a proyectos prioritarios y al fortalecimiento de los servicios públicos en beneficio directo de la comunidad.



María Esther López Callejas y su equipo de trabajo reafirmaron su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando que cada decisión financiera se tome con el objetivo de construir un Actopan más sólido y próspero. Este logro es un reflejo del esfuerzo conjunto entre las autoridades municipales y los ciudadanos, quienes han depositado su confianza en una administración que prioriza el desarrollo sostenible del municipio.



ADQUISICIONES

Esta administración municipal se enorgullece en comunicar que durante el ejercicio fiscal 2024, se realizó la adquisición de dos terrenos ubicados en las localidades de Tinajitas y Los Baños, una acción estratégica que marca un importante avance en el fortalecimiento del patrimonio municipal y el incremento de los activos fijos del municipio.

El primer terreno, localizado en la localidad de Tinajitas, fue adquirido por un valor de \$1,100,000 Pesos. Este espacio destaca por su ubicación privilegiada y dimensiones, características que lo convierten en una pieza clave para los planes de desarrollo del municipio. La adquisición de este predio favorece al fortalecimiento de la infraestructura comunitaria, desarrollo social y otras inversiones estratégicas orientadas a generar beneficios significativos para la población. En este sentido, la localidad de Tinajitas se posiciona como un eje central para la implementación de iniciativas que impulsen el progreso de Actopan a mediano y largo plazo.

Por otro lado, el segundo terreno, situado en la localidad de Los Baños, fue adquirido por un monto de \$100,000 pesos. Aunque representa una inversión menor, este predio es igualmente valioso debido a su localización estratégica y su potencial para proyectos específicos que impactan de manera directa en el bienestar de la comunidad local. Los Baños, con esta adición al inventario de bienes inmuebles municipales, refuerza las posibilidades de crecimiento en zonas prioritarias.



Estas adquisiciones reflejan el compromiso del Ayuntamiento por gestionar los recursos públicos de manera eficiente, priorizando acciones que fortalezcan el patrimonio municipal y que permitan atender las necesidades presentes y futuras de la población. Al incorporar estos terrenos al patrimonio de Actopan, se amplían significativamente las opciones para la implementación de proyectos que beneficien a los habitantes y consoliden una base de activos robusta y sostenible.

El Gobierno Municipal reafirma su responsabilidad y compromiso de administrar los recursos con transparencia, eficiencia y visión estratégica, siempre enfocado en maximizar el impacto positivo para la comunidad. La adquisición de estos terrenos no solo fortalece la infraestructura del municipio, sino que también refleja el propósito de construir un Actopan próspero, equitativo y preparado para los retos del futuro.

Apoyo humanitario ante las afectaciones por la tormenta Nadine en Actopan, Veracruz.

En respuesta a las severas inundaciones ocasionadas por la tormenta Nadine durante el pasado mes de octubre, el Honorable Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, encabezado por la presidenta municipal, María Esther López Callejas, destinó recursos para atender de manera inmediata las necesidades de las familias afectadas. Como parte de estas acciones, se asignó un monto de \$200,000 pesos, mismo que fue gestionado por la presidenta María Esther Lopez Callejas, ante Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la adquisición de 120 colchones, que fueron entregados a ciudadanos de diversas localidades del municipio que, a consecuencia de las intensas lluvias, perdieron sus pertenencias esenciales, incluidos los colchones donde descansaban.



Esta medida, además de atender una necesidad urgente, busca garantizar que las familias afectadas cuenten con un lugar digno y seguro para descansar, contribuyendo a la recuperación física y emocional tras el impacto de este fenómeno meteorológico. La distribución de estos colchones se llevó a cabo de manera organizada y prioritaria, asegurando que llegarán a quienes más lo necesitaban, reforzando así el compromiso de esta administración con la solidaridad y el bienestar de los actopeños.

La presidenta municipal, María Esther López Callejas, expresó su agradecimiento a las instituciones y al equipo de trabajo que colaboraron en la identificación de las familias afectadas y en la logística de distribución. Este esfuerzo conjunto demuestra el compromiso del Ayuntamiento de Actopan por estar presente en los momentos más críticos, respondiendo con acciones concretas que mejoren las condiciones de vida de los ciudadanos.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reitera su misión de actuar con sensibilidad, prontitud y eficacia frente a las emergencias, destacando la importancia de la unión entre autoridades y ciudadanía para superar las adversidades. Este apoyo representa no solo una solución inmediata, sino también un símbolo de esperanza y reconstrucción para las familias que enfrentaron pérdidas significativas.

El Ayuntamiento de Actopan continuará trabajando incansablemente para garantizar que sus habitantes cuenten con los recursos y el apoyo necesarios ante cualquier situación de emergencia, reafirmando su compromiso de velar por el bienestar de todos los actopeños.



OBRAS PÚBLICAS

A través de la dirección de Obras Públicas del municipio, buscamos atender la mayor demanda posible de las solicitudes que los ciudadanos entregan a este gobierno municipal, con el fin de dotarlos de los servicios públicos básicos y la infraestructura que requieren.

Queremos que nuestro bello Actopan crezca, se desarrolle y se transforme en un ambiente de paz y equilibrado en todos los sectores; por ello, nuestro mayor compromiso es dar un uso óptimo a los recursos para la ejecución de obras que lleven los servicios básicos a cada rincón del municipio.

En la presente administración hemos buscado promover un municipio ordenado y bien planificado, que proyecte y construya obras que permitan el desarrollo urbano necesario para lograr el crecimiento municipal armónico, basado en criterios de eficiencia y calidad en la administración de sus recursos.

Nos hemos apegado a las nuevas disposiciones de las dependencias con quienes trabajamos en colaboración y a la normatividad vigente para garantizar un desarrollo sostenible y sobre todo que no afecte el entorno y medio ambiente.

Hasta 2024, hemos cubierto el 98 por ciento de las localidades con al menos una obra de infraestructura pública, las localidades beneficiadas con obra este año son: Actopan cabecera municipal, Trapiche del Rosario, El Espinal, Plan de la Higuera, Cerro Gordo, Mozomboa, Tinajitas, La Mancha, Chicuasen, Palmas de Abajo, Coyoles, Ranchito de las Ánimas, San Juan Villa Rica, Casa de Teja, El Júcaro, La Caña, Vista Hermosa, Buena Vista, Mata de Caña, El Diamante y Coyolillo.



A lo largo de este año y con los recursos provenientes de los fondos de infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, el Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal y el Fondo para Entidades Federativas y municipios productores de hidrocarburos marítimos, se ejecutaron un total de 12 obras de seguimiento y 25 obras del ejercicio fiscal 2024 de infraestructura que se dividen en los rubros de: pavimentaciones, rehabilitación de caminos, agua potable, drenaje pluvial, infraestructura educativa, equipamiento urbano, electrificaciones y alumbrado público con una inversión de 37 millones 493 mil 761 pesos.

Este gobierno municipal, rinde cuentas a nuestros habitantes de los recursos que se recibieron en este ejercicio destinados a la obra pública, por lo que a continuación, me permito informar a ustedes con mucha satisfacción, los siguientes logros que permiten seguir transformando a nuestro querido Actopan.

Recursos asignados en el ejercicio 2024 para obra pública municipal:

FAISMUN	\$30,548,322.00
FORTAMUNDF	\$ 2,026,238.00
Hidrocarburos marítimos	\$ 4,440,000.00
Remanente hidrocarburos marítimos	\$ 479,201.00
Total	\$37,493,761.00



A continuación enlistamos las obras de seguimiento, aquellos proyectos de infraestructura pública realizados con el presupuesto de 2023 pero que supervisamos hasta su conclusión en 2024.

Obras Públicas de seguimiento:

- Electrificaciones

Para combatir el rezago de abastecimiento de energía eléctrica en diferentes localidades de nuestro municipio, uno de los compromisos asumidos por este gobierno es el de continuar ampliando este servicio hacia los hogares que más lo necesitan.

En este rubro, logramos realizar las siguientes obras:

Ampliación de electrificación en la calle a la vainilla de la localidad de Trapiche del Rosario.

Ampliación de electrificación en la colonia rosarito de la localidad del Cerro Gordo.

Ampliación de electrificación en la colonia Santa Cruz, en la localidad de Actopan.

Ampliación de electrificación en la colonia la mancha, en la localidad de La Mancha (el paraíso).

Ampliación de electrificación en la colonia Miraflores de la localidad de Tinajitas.

Ampliación de electrificación en la privada maranata en la desviación el Farallon.

Ampliación de electrificación en la calle 10 de mayo de la localidad de Chicuasen.

Con una inversión de: 4 millones 205 mil 180 pesos.



- Educación

Generamos espacios seguros para que las niñas, los niños y jóvenes de nuestros centros educativos desarrollen sus actividades escolares al aire libre, es por ello que seguiremos realizando acciones como la siguiente:

Construcción de cerca perimetral en el Telebachillerato de la cabecera municipal de Actopan.

Cuya inversión fue de: 998 mil 750 pesos

- Pavimentaciones

Este año continuamos abatiendo el rezago que el municipio enfrenta en materia de pavimentaciones, por calles más dignas para nuestros habitantes, mejorando caminos para facilitar el tránsito y el acceso de servicios como seguridad pública y atención de emergencias.

Logramos transformar calles, que se encontraban en condiciones de terracería, en vialidades dignas de un asentamiento urbano, aumentando la plusvalía de las viviendas que se localizan en esos sectores poblacionales.

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en las calles 20 de noviembre y 8 de diciembre de la localidad de Mozombo.

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle sin nombre de la colonia los pozos de la cabecera municipal

Con una inversión ejercida de 3 millones 931 mil 413 pesos.



OBRAS PÚBLICAS 2024

- Agua potable

Una de las demandas más importantes de la población radica en la necesidad de contar con el abasto del agua potable en cada vivienda; las acciones realizadas en este rubro son:

En coordinación con el Gobierno Federal, a través de la CONAGUA dentro del programa PROAGUA 2024, se llevó a cabo la construcción de pozo profundo de agua entubada con la perforación de pozo profundo para reforzamiento del sistema de agua potable en la localidad de Mozomboa.

Construcción de electrificación para pozo profundo de agua entubada de la localidad de mozomboa

inversión ejercida: 2 millones 401 mil 161 pesos.

- Drenaje pluvial

En materia de prevención, se construye infraestructura pluvial que se requiere con el objetivo de proteger a las familias en temporada de lluvias, por eso llevamos a cabo:

- La construcción de drenaje pluvial en calle de acceso a la localidad de Cerro Gordo
- Construcción de drenaje pluvial en calle 9 de enero de la localidad de Coyolillo.
- Inversión ejercida: 1 millón 348 mil 370 pesos.



Electrificaciones y alumbrado público.

Con el compromiso de combatir la pobreza y la marginación de nuestro municipio, ampliamos con obras de electrificación, el acceso de las familias a la energía eléctrica y alumbrado público que, de forma directa, ayuda a reducir los índices de inseguridad.

Acciones que se llevaron a cabo:

- Ampliación de electrificación en calle de Plan de la Higuera (El Toche)
- Ampliación de electrificación en la calle principal de la localidad de El Espinal
- Construcción de alumbrado público en la calle principal de la localidad de Villa Rica playa.

Inversión ejercida de: 2 millones 89 mil 912 pesos.

- Educación

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura educativa para brindar espacios seguros a la población estudiantil para que puedan desarrollar sus actividades al aire libre sin el temor de resultar afectados por las inclemencias del tiempo, este año:

Construimos el techado en el área de impartición de educación física en la escuela primaria Emilio Carranza de la localidad de Palmas de Abajo.

Construimos el techado en el área de impartición de educación física en la escuela Telesecundaria Adolfo Ruiz Cortines de la localidad de Palmas de Abajo.

Con una inversión ejercida de: 1 millón 893 mil 111 pesos



- Pavimentaciones, guarniciones y banquetas

En este año, se llevaron a cabo las siguientes obras:

Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la calle de acceso a la localidad de Cerro Gordo.

Construcción de pavimentación mixta en la calle Ricardo Iturriaga de la localidad de Trapiche del Rosario

Construcción de pavimentación con asfalto en calle Benito Juárez de la localidad de Tinajitas.

Construcción de pavimentación con asfalto en la calle principal de la localidad de Coyoles.

Construcción de pavimentación con asfalto en calle principal de la localidad de Ranchito de las Ánimas.

Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Bugambilias de la localidad de La Caña.

Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Claudia Carreto de la cabecera municipal.

Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle 26 de abril de la cabecera municipal.

Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Zamora de la cabecera municipal.

Todo esto con una inversión ejercida de 14 millones 172 mil 225 pesos.



- Caminos rurales

En cuanto al mantenimiento y conservación de nuestra red de caminos municipales, se realizaron los siguientes trabajos:

Rehabilitación de camino rural a Mata Caña.

Rehabilitación de camino rural tramo los Otates- Casa de Teja.

Rehabilitación de camino entronque carretera la Bocana-Actopan-El Jícaro.

Rehabilitación de camino Cerro Gordo - Vista Hermosa.

Se llevaron a cabo los trabajos de rehabilitación por medio del bacheo en los caminos de: Mozomboa-Tinajitas, El Jicaro-Actopan, Entroque Alto Lucero-Actopan, La Bandera-Idolos, Buenos Aires-Santa Rosa, acceso a San Isidro, Palmas de Abajo- Palmas de Arriba, Palmas de Arriba-Tinajitas, Villa Rica, entrada Actopan, crucero La Mancha, Mozomboa-Santa Rosa, La Mancha-Puente la Mancha, calle Miguel Hidalgo en la Cabecera Municipal.

Con un costo total de: 5 millones 985 mil 357 pesos

- Obras de equipamiento urbano, fortalecimiento municipal e imagen urbana

Es importante mantener en condiciones óptimas los espacios públicos con los que cuenta el municipio porque sirven para el desarrollo de las actividades diarias de nuestros habitantes, por ello, se llevaron a cabo los trabajos de:

Tercera etapa de la rehabilitación del centro cultural y artístico en la localidad de Mozomboa.

Mejoramiento urbano con la construcción de arco de bienvenida en la entrada a la cabecera municipal.

En estas obras invertimos un monto de: 2 millones 712 mil 858 pesos





Conclusión:

Los resultados obtenidos en este ejercicio fiscal 2024 en cuanto a la obra pública referida, cumplen con los principios de transformación y combate a la pobreza de nuestro muy amado municipio de Actopan.

Mi total agradecimiento a nuestros ciudadanos que integran los órganos de participación ciudadana como: el COPLADEMUN, el Consejo de Desarrollo Municipal, los Comités de Contraloría Social, jefes de manzana, Agentes, Subagentes municipales y ciudadanos en general.

Gracias por su esfuerzo y tiempo invertido en el apoyo a la supervisión de las obras que se realizaron en beneficio de sus comunidades.



RECAUDACIÓN CATASTRO

Durante 2024 la Dirección de Catastro realizó traslados de dominio y trámite de cédulas catastrales, constancias de no adeudo, constancias de valor catastral, emitió planos, los certificó, realizó trámite de cambio de propietarios y empadronamientos con la finalidad de llevar un orden sobre el uso de propiedades particulares en la demarcación de Actopan.

Al ser un ente recaudador para el municipio podemos concluir que este año fue uno de los mejores años en materia de recaudación y el área de Catastro fue una de las responsables de generar recursos para utilizarlos en necesidades específicas.

En 2024 la Dirección de Catastro emitió doscientos veintinueve traslados de dominio, ciento sesenta y cuatro cédulas catastrales, doscientas diecisiete constancias de no adeudo, dos constancias de valor catastral, diecisiete planos, seis certificaciones de plano, trescientas cincuenta y cuatro certificaciones, ciento veintiséis cambios de propietario y ciento ochenta y dos empadronamientos, una constancia de datos catastrales, diecinueve reimpresiones y cinco literales.

Con estos datos concluimos que hemos experimentado un avance sustancial en materia de ampliación de servicios y recaudación.

Tras el censo de los inmuebles y terrenos ubicados en lo extenso del municipio, se ha enriquecido el informe de campo generado el año pasado a través de brigadas conformadas por trabajadores que han realizado mediciones y posteriormente planos para concentrarlos y determinar el monto que cada contribuyente debió pagar sobre el impuesto predial, traslado de dominio y otros servicios sobre su propiedad.



DESARROLLO URBANO

Esta Dirección tiene como finalidad el ordenamiento de los asentamientos humanos y la planeación del desarrollo urbano; busca la protección del medio ambiente, patrimonio histórico, imagen urbana de los centros de población; la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población con ordenamiento; el uso y destino del suelo; la regulación de la propiedad; la creación de fraccionamientos o cualquier forma de parcelamiento u ocupación del suelo con fines urbanos; la edificación de viviendas; la apertura, ampliación y prolongación de calles y vías públicas en general; y la planeación y ejecución de obras de infraestructura, equipamiento y servicios públicos urbanos.

En cumplimiento con tales objetivos se realizaron las acciones a lo largo de este año que se expresan a continuación: 45 permisos de construcción, 1 fusión de predios, 15 usos de suelo, 2 pasos de servidumbre, 1 permiso de operación de maquinaria, 5 cambios de uso de suelo, 29 subdivisiones y traslado de dominio, 1 constancia de estudio y aprobación de planos, 28 alineamientos y números oficiales, 7 deslindes, 1 análisis y evaluación de proyecto, 15 autorizaciones de perito responsable de obra y 1 autorización de colocación de espectacular.

En total han sido más de 150 acciones realizadas del 01 de enero a la fecha en que se presenta este informe recaudando un total de ingresos del periodo que se informa.



COMERCIO

La Dirección de Comercio del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, se encarga de regular y fomentar las actividades comerciales dentro de la jurisdicción municipal conforme lo establecido en la ley, a través del registro y otorgamiento de licencias comerciales; en lo que va del año se han otorgado y registrado 1114 licencias para empresas y comercios que operan en el área municipal en la que incluye tiendas minoristas, restaurantes, servicios, entre otros.

En términos monetarios de enero a noviembre del dos mil veinticuatro, se recaudó un total de \$56,516.75 pesos por concepto de licencias de funcionamiento, a su vez por concepto de refrendos municipales se recaudó un total de \$545,539.08 pesos. A su vez se realizaron diversas actividades de supervisión y verificación con la finalidad de asegurar que las empresas cumplan con las regulaciones locales estipuladas en el Código de Comercio, tales como el cumplimiento de un correcto giro empresarial, el respeto a los horarios especificados por la ley, la verificación de su actividad comercial, entre otras regulaciones específicas de la Dirección de Comercio.

Otro de los cobros que se gestiona en la Dirección de Comercio es la Ocupación Temporal de la Vía Pública, a noviembre del 2024 dicho rubro generó un ingreso de \$31,260.00 pesos el cual hace referencia a una autorización temporal que se emite por parte de esta Dirección para utilizar u ocupar áreas públicas, como calles, aceras o plazas, con fines estacionales. Esta autorización es necesaria cuando una persona o entidad desea llevar a cabo actividades que afectan espacio público de



manera temporal, en este caso cuando se realizan actividades económicas en dichos espacios y de manera temporal.

Una actividad diversa a destacar por parte de la Dirección de Comercio del Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz, es el desarrollo de programas para promover y apoyar el comercio local, tales como ferias, eventos y campañas que fomenten el consumo dentro de la comunidad, es por esto que a noviembre del 2024 esta Dirección generó un ingreso de \$77,370.00 pesos, por concepto de otros derechos por la realización de la Feria del Mango 2024.

En la Dirección de Comercio se promueve la competencia leal entre los comercios para evitar prácticas comerciales desleales ya su vez se participa en la planificación y desarrollo de áreas comerciales, determinando zonas comerciales específicas y regulando el uso del suelo para el establecimiento de negocios.

Los derechos por servicios de rastros hacen referencia a las tarifas o costos asociados con la prestación de servicios por procesamiento de animales para la industria cárnica alimentaria. En la Dirección de Comercio se gestiona el cobro de dichos servicios, a noviembre de esta anualidad, el rubro que se menciona generó un ingreso de \$71,775.73 pesos, con la finalidad de regular y supervisar la producción de alimentos de origen animal.

Con la finalidad de mediar y resolver disputas que ocurren entre comercios o entre comercios y habitantes, partiendo de las quejas y sugerencias que se realizan ante esta autoridad gubernamental y con la finalidad de brindar una atención de calidad a las y los ciudadanos, con el propósito de alcanzar una solución adecuada, la Dirección de Comercio del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, a lo que va del año,



ha realizado 94 reuniones de trabajo, donde se han logrado objetivos de colaboración entre el sector privado, los ciudadanos y el gobierno municipal.

Colaborar en programas y proyectos que fomenten el desarrollo económico local, como incentivos para nuevas empresas, apoyo a pequeños empresarios mediante la asesoría técnica especializada, es otra más de las diversas actividades que la Dirección de Comercio de esta entidad gubernamental realiza de manera constante, para cumplir con la agenda de trabajo 2024.



SERVICIOS MUNICIPALES

Por tercer año consecutivo a través de la Dirección de Servicios Municipales, ofrecimos los servicios permanentes de alumbrado público, recolección de residuos sólidos y mantenimiento de la red de agua potable en todo el municipio, los 365 días del año sin descanso, con la finalidad de garantizar que en cada hogar de la demarcación se optimicen los servicios públicos básicos.

Alumbrado público.

En el rubro de alumbrado público instalamos 450 fotoceldas, 1,150 focos de 45 Wats, 90 lámparas, 200 metros de instalación de cable número 14 unipolar, 200 metros de instalación de cable unipolar número 12, 80 metros de cable número 10 unipolar, 10 centros de carga QOD, 20 breaks de 20 amperes, 8 breaks de 30 amperes, 16 instalaciones de portalámparas de base, 120 piezas de sockets de porcelana.

Instalamos 136 piezas de bases para fotoceldas, se instalaron 300 metros de cable de acometida 2+1 y 100 metros de cable 1+1 de aluminio aéreo número 6.

Lo anterior en beneficio de las localidades de: Actopan cabecera, Chicuasen, El Espinal, El Ojital, Santa Rosa, Coyolillo, Los Otates, La Esperanza, Vista Hermosa, Tinajitas, Los Baños, Playa Villa Rica, Villa Nueva, Trapiche del Rosario, San Isidro, Apartadero, Hornitos, Paso de Varas, Paso de la milpa, El Mirador, Ranchito de las Ánimas, Omiquila, El jícaro, Arroyo de Piedra, La Luz, Mata de Caña, Paso del Cedro, Llano de Zárate, San Nicolás, San José Pastorías, La Caña, Cerro Gordo, Los Frailes, Buenos Aires uno, Atexcatl, La Bocanita y Mozomboa.



Limpia pública

Las rutas de los camiones recolectores de desechos sólidos, continuaron programándose por lo menos una vez por semana en las localidades de: Chicuasen, El Espinal, El Ojital, Santa Rosa, Coyolillo, Los Otates, La Esperanza, Vista Hermosa, Tinajitas, Los Baños, Playa Villa Rica, Villanueva, Trapiche del Rosario, San Isidro, Apartadero, Hornitos, Paso de Varas, Paso de la Milpa, EL Mirador, Ranchito de las Ánimas, La Mancha, San Juan Villa Rica, Mata de caña, Paso del Cedro, Casa de Teja, Atexcatl, Coyoles, Totolapan, Los Frailes, El Mirador, San Nicolás, El Guarumbo, Flor Blanca, Buena Vista, Pastorías , Soyacuautla, Llano de Luna, San José la Punta, Llano de Zárate, Arroyo de Piedra, Hornitos, Pajaritos, Xalapa, Mozomboa, Palmas de Abajo, El Viejón, Ojital, La Luz y cabecera municipal.

Agua Potable y Drenaje

Se atendieron 75 fugas de agua potable, 55 fugas de drenaje, se instalaron 21 drenajes, 74 tomas de agua potable, se hicieron 10 cambios de tubería, se realizaron 30 instalaciones de hidrotoma, 35 cortes de concreto para la reparación del sistema de de distribución de agua potable.

Desazolvamos el drenaje en las localidades de: Paso de Varas, Paso de la Milpa, Totolapan, cabecera municipal, Soyacuautla, Pastorías, Chicuasen, Mozomboa, Coyolillo, Cerro Gordo, Tinajitas, Ranchito de las Ánimas y Arroyo de Piedra.

Se apoyó con mantenimiento de las redes de agua potable y drenaje en: Arroyo de Piedra, La Caña, Paso de la Milpa, Trapiche del Rosario, Villa Nueva, Pedregal, El Espinal, cabecera municipal, Soyacuautla, Pastorías, Chicuasen y Mozomboa.



Tras el paso de las tormentas tropicales en la región, el sistema de distribución de agua potable resultó afectado ocasionando la falta de agua en hogares de la cabecera municipal durante algunos días, por ello dimos mantenimiento a la red principal reemplazando las válvulas expulsoras.



REGISTRO CIVIL

La Oficialía del Registro Civil de la Secretaría de gobierno representa una parte fundamental para ejercer el derecho civil de los ciudadanos y justicia social ya que es la primera instancia que proporciona una identidad a los recién nacidos a través de los registros de nacimiento. También es el encargado de dotar de legalidad los matrimonios civiles, divorcios, adopciones, defunciones e inscripciones de sentencias.

En cuanto a las actividades cuantificables se realizaron hasta el mes de noviembre:

- 278 registros de nacimiento oportunos, universales y gratuitos
- 252 defunciones,
- 99 registros de matrimonio (44 en bodas colectivas), y 40 de divorcio
- 5 reconocimientos de hijos
- 3869 copias certificadas de distintos actos registrales
- 2 actas de reasignación de identidad sexo-genérico
- 19 registros extemporáneos

Dentro de las actividades mensuales, se realizan exportaciones semanales y mensuales, así como informes para el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información, Instituto de Pensiones, Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto Nacional Electoral. Se cumple con entrega de documentos y actas a la Dirección General del Registro Civil, se solventan inconsistencias derivadas de las auditorías mensuales que realiza la DGRC, se entregan cotejos y notas marginales a oficialías y DGRC, se genera la información necesaria que requieren por medio de oficios de colaboración por parte de cualquier otra dependencia gubernamental, se efectúan denuncias ante Fiscalía, respuestas a demandas civiles en los juzgados



correspondientes, se dan de alta semanalmente las CURP de los recién registrados, se prepara y revisa la comprobación de cada uno de los formatos adquiridos tanto para certificación como para inscripción.



EDUCACIÓN TURISMO Y CULTURA

TURISMO

Para fomentar el turismo y la cultura a través de las fiestas, tradiciones y eventos culturales se realizó la feria del mango edición 2024, evento que duró 5 días y reunió a más de 40,000 personas; dentro del marco de la festividad se realizó un certamen para la elección de la corte real que representaría la feria, se le dio promoción a través de medios de comunicación como radio y televisión de Veracruz, publicidad impresa (lonas, tabloides), desfiles recreativos, cabalgata , juegos mecánicos, artesanos de las localidades del Municipio, se contó con un amplia área de comida, asientos al aire libre donde se pudo apreciar la cartelera que se programó durante esos días. Como parte de estas festividades, realizamos dos desfiles con carros alegóricos que recorrieron las calles principales de la cabecera municipal, se pudo apreciar a bandas musicales, artistas, batucadas, botargas e invitados especiales de otros municipios. Todo ello dentro un espacio destinado para los Actopeños, Con ello se pretende cada vez darles un mayor uso a estas instalaciones que debido a su amplitud y ubicación, permitirá realizar cualquier evento masivo que exija un espacio de este tipo.

Otra feria de importancia dentro del Municipio es la feria de la malanga que se realiza en la localidad de La Esperanza, en ella se les otorgó el apoyo con dos carros alegóricos para el desfile recreativo que realizan.

Para esta administración es muy importante las experiencias que tengan los turistas de nuestras playas y sabemos de la importancia de la preservación de estas así que realizamos brigadas de limpieza en playa La Mancha, Playa Villa Rica, Playa el Farallón y en la localidad de el Viejón



En coordinación con la dirección de deportes y cultura se realizó la carrera nocturna “Luciérnaga Beach & Trail”, en la localidad de Villa Rica, en ella asistieron más de 600 corredores y alrededor de 2400 turistas que se dieron cita en un fin de semana, haciendo una ocupación del 94% de ocupación en hoteles y 100% de ocupación de restaurantes.

En coordinación con la Dirección de Comunicación Social se gestionó ante Radio Televisión de Veracruz, la producción de tres cápsulas televisivas de contenido turístico para promocionar nuestra feria del mango y atractivos turísticos del municipio, además iniciamos el proyecto multimedia titulado Destino Actopan, a través del cual planteamos crear contenido original del Ayuntamiento para dar a conocer la riqueza histórica y cultural de nuestras localidades, en marzo de este año se lanzó el episodio piloto titulado “Otates, pueblo del pan”.

Siguiendo con los trabajos en coordinación, con la dirección de cultura se brindó apoyo al festival de las aves y humedales edición 2024 con un escenario para la expresión cultural, equipo de sonido para el festival y la impresión de una lona en medidas de 5mts de largo por 2.5 mts de alto, misma que se colocó en la parte posterior del escenario, así como promoción a través de las redes sociales del Ayuntamiento.

La pesca deportiva es y ha sido un referente para nuestro Municipio y por ello este año se llevó a cabo el torneo de pesca en la playa de El Farallón, donde el Ayuntamiento otorgó la premiación en efectivo a los ganadores del mismo, así mismo se gestionaron todos los permisos de manera gratuita para llevar a cabo el evento y en coordinación con Protección Civil y Seguridad Pública Municipal se brindaron las atenciones necesarias a todos los asistentes.



EDUCACIÓN Y CULTURA

A lo largo del año realizamos varios desfiles, el primero de ellos realizado en el mes de septiembre con motivo de la celebración de la Independencia de México en donde participó personal del ayuntamiento y todas las escuelas desde nivel preescolar hasta media superior de la cabecera municipal, tuvimos una afluencia de más de 1500 personas; dentro del marco de la festividad se realizó un sorteo para seleccionar a las señoritas patria, independencia y libertad. El segundo desfile se realizó en el mes de noviembre con motivo del aniversario de la Revolución Mexicana, de igual manera participaron escuelas preescolares, primarias, secundaria, telebachillerato, CBTis 261, Misiones culturales y miembros del ayuntamiento, esta vez con una participación de más de 2000 personas en donde cada escuela tuvo la oportunidad de mostrar tablas rítmicas que realizaron con mucho esmero.

De igual forma en el mes de noviembre realizamos nuestro tercer desfile de Catrinas para conmemorar una de las tradiciones más importantes de nuestro país, El Día de Muertos. Participaron miembros del ayuntamiento y escuelas de la cabecera municipal, así mismo se realizó un concurso de altares tradicionales en donde se premió a los tres primeros lugares. También se premió al mejor disfraz del desfile, logrando una buena convocatoria en cuanto número de participantes y sobre todo, al talento y creatividad de los actopeños.

En el mes de diciembre, llevamos a cabo el tradicional desfile navideño, con la participación de las escuelas de la cabecera municipal y ayuntamiento, disfrazados con temática navideña, pero sobre todo, mexicanizando esta tradición de oriente que hemos adoptado como nuestra. La Dirección de cultura y educación a través del programa de la Secretaría de Educación de Veracruz “Misiones Culturales”,



ofreció talleres con reconocimiento ante la SEV como son: Carpintería, fontanería, albañilería, actividades artísticas, cultura de belleza, educación para la salud, educación familiar, cocina, repostería, música, electricidad y educación básica en las localidades de Mozomboa, Coyolillo, Chicuasen y cabecera municipal, consiguiendo una matrícula de alrededor de 200 alumnos durante este 2024.

Por parte del ayuntamiento se han impartido clases de pintura y muralismo en el CBTis 261 “Ignacio López Rayón” de la Cabecera Municipal.

Durante este año, se han plasmado 11 murales de los cuales 4 en la cabecera municipal, 3 en La Mancha, 1 en trapiche de Rosario, 1 en Totolapa, Arroyo de Piedra 1 en Los Otates, 1 en la Bocanita, y el parque de las esculturas. Participamos en el desfile de encuentro cultural en Coatepec, Ver. mostrando un poco del folklore que radica en el Municipio y que con orgullo compartimos en los desfiles y en eventos del gobierno del estado de Veracruz. A través de la Dirección de Mantenimiento urbano en coordinación en esta dirección, se han apoyado más de 10 fiestas patronales a lo largo de nuestro municipio, embelleciendo los parques, dando mantenimiento a sus calles principales, y participando en representación del ayuntamiento y con apoyos en especie de acuerdo con las solicitudes que hacen llegar a esta dirección.

En Materia educativa se han realizado domos por parte de la Dirección de Obras Públicas y se ha colaborado con más de 18 escuelas para su mantenimiento y rehabilitación de algunos espacios. En este año se ha continuado con los trámites de escrituración de 143 escuelas, desde investigar el estatus en que se encuentran, reabriendo expedientes de escuelas que se encontraban olvidados como el de las escuelas de Mozomboa, san isidro, Soyacuatla e Ídolos, así como hasta proveyendo de documentos tales como Constancias de Posesión, Cédulas catastrales, Planos, Constancias de catastro, y gestiones ante la Dirección jurídica de la Secretaría de



Educación de Veracruz e INSUS Y FIFONAFE . Logrando así ingresar documentos de 23 escuelas de diferentes localidades.

Reconocemos la importancia que es leer para nuestros niños y jóvenes actopeños, es así que se entregaron paquetes de libros (5) a los encargados de las bibliotecas de diferentes localidades como: Paso de la Milpa, Ídolos, Mozomboia, San Isidro y Palmas de Abajo y con el propósito de aumentar el número de programas sociales se instaló en primer concejo Municipal de Participación escolar en la Educación (CMPEE)

Así mismo se gestionó ante SEDESOL un taller de calzado artesanal para los niños de quinto y sexto grado de la primaria de la localidad de Palmas de Abajo, cabe mencionar que el maestro que impartió este taller es del Municipio de Naolinco y durante los meses que duró el taller, cada jueves y viernes de la semana el ayuntamiento se hizo cargo de todos sus traslados

De igual forma se instalaron tres sets fotográficos y se decoró el parque Morelos con motivo de las fiestas patrias, Día de Muertos y navidad.

La colaboración con universidades de la ciudad de Xalapa también ha sido fundamental, al abrir puertas y oportunidades educativas para nuestros estudiantes. Es por esto que se firmaron convenios de colaboración con las universidades de CESVER Y UGM; Logramos que Espacios Educativos nos otorgara mobiliario para la telesecundaria de San Juan Villa Rica (sillas, Mochilas, tinaco, pinturas, Impermeabilizantes) y a través de acuerdos se logró que COESPO impartieran pláticas sobre sexualidad segura a jóvenes de la telesecundaria General Emiliano Zapata, Cbtis 261 y Telebachillerato Actopan.



DEPORTES

A través de la Dirección de Deportes dimos continuidad a nuestro programa de fomento a las actividades físicas a fin de mantener a nuestros niños y adolescentes alejados del consumo de sustancias nocivas y malos hábitos.

Por ello realizamos 5 Torneos de fútbol categoría libre y cuatro torneos de fútbol 7 Intersecundarias en la zona alta y la zona costa, además participamos en la carrera Luciérnagas Beach & Trail Playa Villa Rica, mediante la cual fomentamos las prácticas de turismo deportivo en la zona de playas de Actopan, en coordinación con la Dirección de Turismo.

Realizamos el torneo de fútbol de sala en la localidad El Viejón, organizamos la carrera del festival del día de las madres en coordinación con el sistema DIF municipal y llevamos a cabo el torneo de fútbol categoría infantil de 9 a 12 años de edad.

Por tercer año consecutivo realizamos la “Carrera de ultratumba” conmemorativa por el día de muertos, en la que participaron más de 200 corredores amateur y profesionales demostrando que Actopan es un pueblo deportista

Participamos en el torneo de pesca que se realiza año con año en la playa Farallón, mediante el cual gestionamos la práctica de la pesca deportiva y sustentable en nuestras playas.

Gestionamos de Visorias para jóvenes de zona alta y zona costa (club toluca)

Gestionamos más de cinco visorias de clubes deportivos de fútbol y de béisbol, para incentivar el descubrimiento de talentos jóvenes en el deporte, logrando



posicionar al menos a tres jóvenes actopeños en categorías profesionales del deporte nacional.

Asimismo apoyamos económicamente a jóvenes deportistas para viajar a realizar sus prácticas y entregamos material deportivo a diferentes escuelas del Municipio.



ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Realizamos más de 20 brigadas de limpieza ecológica en áreas verdes, riberas del río actopan, cuerpos de agua, playas y charlas de concientización sobre contaminación ambiental.

Continuamos con las capacitaciones a los comités de medio ambiente en las localidades, a quienes realizamos la entrega de instrumentos y material de limpieza ecológica, como palas, escobas, rastrillos y arañas.

Iniciamos las brigadas de inspección para supervisar la correcta operación de las empresas que explotan material pétreo.

Llevamos a las escuelas del Municipio el programa de instalación de compostero y vivero escolar, además de charlas informativas sobre cambio climático, talleres de islas de calor, elaboración de ecoleña.

Con el programa de adopción de un árbol, que tenemos activo desde 2022, realizamos la donación de plantas a más de 10 escuelas del Municipio, también entregamos tambos recolectores de residuos sólidos para la construcción de ecoestaciones de segregación de residuos sólidos urbanos educando a nuestro niños y jóvenes en una cultura de protección de nuestro entorno

Donamos 270 plantas de sombra para la construcción de viveros escolares.

Acatamos las recomendaciones del gobierno del Estado en materia de protección del medio ambiente implementando el decreto que prohíbe las quemas agropecuarias que puedan salirse de control y afectar nuestros entornos naturales por lo que emitimos avisos Municipales para evitar incendios forestales y de terrenos de uso agropecuario.



Realizamos la entrega de botes recolectores de desechos sólidos para ser colocados en las áreas públicas de las diferentes localidades del municipio.

Realizamos 10 rescates de fauna silvestre para ser integrada a sus respectivos hábitats.

Entregamos tambos de separación de residuos, plantas y señalética ambiental en coordinación con la dirección de educación y cultura elaborada con troncos y pintura a base de agua amigable con el medio ambiente.

realizamos 15 faenas de limpieza ecológica en los parques de las localidades.

Entre las plantas donadas se encuentran bugambilias, robles, cedros, mangos, limones, flor de día, palma, limón criollo.

En agosto de este año asesoramos a la población para la declaración del primer árbol patrimonial del Municipio ubicado en la localidad de El Zetal, participamos en la sesión de cabildo en la que la solicitud fue sometida a votación y aprobación por parte de los Ediles logrando dar el primer paso en la promoción del cuidado de especies de flora para garantizar su preservación.

El ejemplar declarado árbol patrimonial es una “Guayo”, especie de árbol frutal con más de cien años aportando al equilibrio eco sustentable en la región.

Acatamos la normativa medio ambiental e implementamos en el municipio las vedas de caza, de fauna silvestre y acuática aportando al equilibrio ecológico.

Impartimos el curso taller de educación ambiental a promotores del cuidado del medio ambiente que participaron en nuestras brigadas de limpieza ecológica.



Se realizaron visitas de inspección y recorridos ambientales para la identificación y elaboración del Diagnóstico municipal de los casos siguientes:

- A. Margen del Río Actopan para el reconocimiento de las zonas de mayor contaminación y vertederos de aguas de descarga provenientes de las localidades colindantes al río Actopan.
- B. Recorrido por la margen de la Laguna El Farallón, elaborando el protocolo de proyecto a favor de la recuperación de la laguna y acciones ambientales que deben llevarse a cabo para resolver el daño ecológico actual.
- C. Dunas de Villa Rica para la protección de este ecosistema costero y su posible aprovechamiento sustentable.
- D. Dictamen Técnico Ambiental para el proyecto de DIADA LA MANCHA para resolver el pago de permisos ambientales, así como medidas de protección a los componentes abiótico suelo, del componente biótico flora y fauna, manejo de residuos.
- E. Recorrido de inspección para la toma de muestras desde el Vado del Espinal hasta la localidad de Mozomboa, con personal de área de riesgos sanitarios de SESVER por la contaminación acontecida en el cauce del Río Actopan y determinar los probables sitios de vertimiento de aguas de descarga aguas arriba.
- F. Visita de inspección a los sitios ocupados como tiraderos a cielo abierto en las localidades de Hornitos, San Isidro, El Cedro, La Reforma; así como la revisión de los Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos adecuados para el cumplimiento de la normatividad ambiental.



NÚMERO DE PERMISOS EMITIDOS	
DERRIBO	50
TRASLADO	50
PODA	15
TOTAL	115

- Se recibieron 2891 plantas de las cuales se entregaron 800 a escuelas públicas, y a autoridades locales para su siembra en patios y jardines. Logrando una emisión total de 71 de certificados de adopción de árboles
- Se atendieron un total de 14 denuncias ciudadanas recibidas y atendidas en el periodo enero-noviembre 2024 de las cuales se pudieron resolver favorablemente 13, lo equivalente al 92.85%.

Se realizaron 68 cursos - taller sobre la instalación de eco estaciones de separación de residuos sólidos urbanos rsu que se planea iniciar en diciembre de 2024 en las siguientes comunidades:

EL ESPINAL

PAJARITOS

EL ZETAL

APARTADERO

VILLANUEVA

SAN ISIDRO

CHICUASEN

RANCHITO DE LAS ANIMAS





APARTADERO	PASO DEL CEDRO
OTATES	BUENOS AIRES 2
TRAPICHE DEL ROSARIO	PALMAS DE ABAJO
LOS FRAILES	VILLA RICA
OMIQUILA	TINAJITAS
LA CAÑA	FARALLÓN
LA BOCANITA	SAN JUAN VILLA RICA
LA ESPERANZA	RANCHO BALDERAS
LLANO DE ZÁRATE	EL VIEJON
PASTORIAS	EL OJITAL
LLANO DE LUNA	LA LUZ
PASO DE LA MILPA	LA MANCHA
TOTOLAPAN	PAJARITOS
COYOLES	APARTADERO
PLAN DE LA HIGUERA	SAN ISIDRO
LOS IDOLOS	HORNITOS
PASO DE VARAS	PASO DEL CEDRO
BUENOS AIRES 1	BUENOS AIRES 2
ARROYO DE PIEDRA	PALMAS DE ABAJO
RANCHO BALDERAS	VILLA RICA
EL ESPINAL	TINAJITAS
VILLA NUEVA	FARALLON
EL ZETAL	SAN JUAN VILLA RICA
FLOR BLANCA	RANCHO VALDERAS
BUENA VISTA	EL VIEJON
GUARUMBO	EL OJITAL
CERRO GORDO	LA LUZ
VISTA HERMOSA	LA MANCHA
SANTA ROSA	PAJARITOS
MOZOMBOA	





DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

A través de la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable dimos continuidad a los trámites y solicitudes de los productores del campo, ejidatarios y agricultores, para apoyos y beneficios con la finalidad de garantizar la conservación del campo actopeño.

Este año gestionamos un espacio de apertura para que nuestros productores del campo pudieran exponer sus productos y servicios en televisión estatal, participando en tres ocasiones en el programa televisivo “Veracruz Agropecuario”, una producción de Radio Televisión de Veracruz, que busca fomentar la difusión de la riqueza natural del estado.

Como parte de esa participación, dimos a conocer el proceso de producción y distribución del mango, la malanga, chayote, pitahaya, guanábana, maracuyá y jamaica para ofertar la producción a rincones de todo el país.

En la época de cosecha del mango, en coordinación con la Dirección de Comunicación Social, gestionamos la llegada de RTV para realizar cápsulas informativas con la finalidad de promocionar nuestros productos naturales.

Además este año, reforestamos con 60 árboles frutales la localidad de Los Baños, y la escuela primaria Virgilia Uribe de la localidad de los Ídolos con 70 arbolitos frutales.



Ofrecimos asesorías a productores del ejido Acahuales de la localidad de Los Ídolos; y recibimos a los alumnos de la carrera de ingeniería agronómica de la universidad de Chapingo; y a productores de la localidad de Coyoles.

Apoyamos a productores de caña de azúcar en la reconexión de sus fertilizantes entregados por la secretaría del Bienestar en el municipio de Alto Lucero.

Dimos atención para reparar la fuga de agua potable en las localidades de Vista Hermosa, Cerro Gordo, Buena Vista, Guarumbo y Flor Blanca, situación que afectaba los plantíos.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

De acuerdo a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia, el IMM tiene como objetivo la igualdad de género para poner fin a todas las formas e discriminación y violencia que obstaculizan el desarrollo personal y social de las mujeres y niñas de nuestro municipio. Por ello se creó una estrategia basada en pláticas de capacitación sobre los derechos de las mujeres y los tipos de violencia que pueden llegar a sufrir tanto en el hogar como en sus lugares de trabajo. En Actopan contamos con un equipo conformado por abogados y psicólogos encabezados por la Directora del Instituto que en conjunto, buscan cumplir con los objetivos estipulados por las leyes y reglamentos aplicables

De enero a la fecha se han atendido un total de 48 usuarias de los servicios de acompañamiento de las cuales 18 se canalizaron a sindicatura, 2 a procuraduría y defensa del menor y 8 usuarias canalizadas y acompañadas a la Fiscalía Especializada en la ciudad de Xalapa.

El día 15 de febrero se conmemoró el día de la mujer mexicana, con un evento donde hubo loterías y regalos, donde asistieron alrededor de 200 mujeres actopeñas.

El 8 de marzo del año en curso se conmemoró el día Internacional de la Mujer, celebrando con un zumbatón en dos localidades de este Ayuntamiento, donde asistieron un aproximado de 150 personas en cada evento.



Se dieron pláticas en escuelas de diferentes comunidades, con temas como bullying, violencia en el noviazgo, tipos de violencia y salud mental.

Por parte del Instituto Veracruzano de las Mujeres se nos capacitó sobre diferentes temas sobre violencia familiar.

Se impartieron pláticas a mujeres vulnerables sobre violencia familiar en zona costa y zona alta del Municipio.

Cada día 25 de mes impartimos pláticas a la población en general, tales como taxistas y choferes de autotransportes, así como también a usuarias y usuarios del transporte público, entregando folletos y concientizarlos sobre el tema de los diferentes tipos de violencia.

Instalación de punto violeta (refugios temporales para mujeres en peligro) visitando diferentes localidades del Municipio. Pláticas a mujeres ejidatarias y comuneras de diversas localidades.

Se realizaron talleres de emprendimiento y empoderamiento en varias localidades del Municipio, incluyendo talleres para la realización de nieves artesanales. beneficiando a 150 mujeres.

En esta cabecera se brindaron las atenciones de programa PAIMEF MÓVIL, y se brindaron asesorías Jurídicas, Psicológicas, trabajo social en atención a mujeres víctimas de violencia, en el cual se trabajó en esta unidad para tener presencia en el BANCO NACIONAL DE VIOLENCIA (BANCO BANAVIM). Beneficiando aproximadamente a 100 mujeres actopeñas.

Se gestionó el programa de abasto social de LECHE LICONSA, en Actopan y Mozomboa beneficiando a 250 familias actopeñas.



INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y PREVENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES

Al comenzar el año, en la Dirección de Juventud y Prevención contra las Adicciones, realizamos el programa anual de trabajo, al cual nos apegamos para desarrollar cada una de las actividades, durante el primer trimestre, que corresponde a los meses de enero, febrero y marzo, continuamos el programa implementado el año anterior, que lleva como título: Programa de Intervención en Salud Mental y Adicciones (PISMA), con la finalidad de poder realizar un diagnóstico de problemáticas y necesidades en la población joven, se analizaron todos los datos obtenidos en los cuestionarios aplicados durante los últimos meses del año 2023, se procedió a vaciar cada una de las respuestas obtenidas a una base de datos digital, para poder generar las estadísticas, obteniendo así, una problemática evidente, con más del 80% de incidencias, en salud mental y adicciones, con base a esto, al comienzo del mes de febrero se implementaron estrategias que buscaban la prevención y el tratamiento integral para el abordaje en los temas antes mencionados, nos unimos al programa brigadas con el corazón en tu escuela, del SM DIF asistiendo durante este trimestre a 5 brigadas en total, en las cuales se implementaron conferencias para jóvenes con el tema de salud mental y prevención de adicciones, dando un total de 16 conferencias realizadas, así como también, se realizaron 2 capacitaciones con un enfoque de grupo focal dirigido a maestros, directivos y personal de instituciones educativas, se realizaron 2 conferencias de concientización para padres de familia y se atendieron de manera particular, 23 casos de consultoría dentro de la oficina, en los cuales se les brindó asesoría a la población en los temas de salud mental y adicciones, así como también, las canalizaciones y referencias pertinentes.



Durante el segundo trimestre del año, la Dirección de Juventud y Prevención contra las Adicciones ha realizado diversas actividades enfocadas en la prevención de adicciones y la promoción de la salud mental entre los jóvenes de Actopan. A continuación, se presenta un resumen de las principales acciones llevadas a cabo: Comenzamos en el mes de abril con nuestra participación en la brigada "Con el Corazón en tu Escuela", donde asistimos a una institución educativa para hablar con los estudiantes sobre la importancia de mantenerse alejados de las adicciones.

Organizamos pláticas y actividades que no solo sensibilizaron a los alumnos sobre los efectos negativos del consumo de sustancias, sino que también les ayudaron a reflexionar sobre la importancia de su bienestar emocional. Alrededor de 80 estudiantes participaron activamente en las dinámicas, que les permitieron reforzar su autoestima y generar confianza. Durante la brigada se llevaron a cabo tres conferencias dirigidas a jóvenes de educación media y media superior.

En estas charlas se abordaron temas relacionados con la salud mental y el impacto de las adicciones en su desarrollo. Fue un espacio abierto en el que los jóvenes compartieron sus inquietudes y aprendieron estrategias para lidiar con el estrés y las presiones sociales. Además, se realizó un grupo focal con alumnos de secundaria, con el fin de identificar los factores de riesgo y protección que enfrentan en su día a día.

Durante esta sesión, un aproximado de 15 a 20 estudiantes expresaron sus preocupaciones sobre las adicciones y los desafíos que enfrentan en su entorno escolar y familiar. Esta información será clave para diseñar futuras acciones de prevención más adecuadas a sus necesidades. También realizamos una plática informativa para maestros de Telebachillerato, en colaboración con SIPINNA con el objetivo de capacitarlos en la detección de señales tempranas de consumo de



sustancias y problemas de salud mental en sus alumnos. Esta sesión tuvo una asistencia de 6 docentes, quienes recibieron herramientas útiles para apoyar a los jóvenes en sus aulas y crear un entorno más seguro y de confianza. Otra actividad importante donde la dirección tuvo participación fue la conferencia sobre la prevención del suicidio y el cutting, la cual fue impartida por una especialista en criminología. La conferencia estuvo dirigida tanto a adolescentes, específicamente alumnos de secundaria, y contó con la asistencia de 3 grupos escolares.

En ella se discutieron las conductas autolesivas, así como formas de prevenir y tratar estas situaciones con los recursos adecuados. Además, la Dirección participó en el evento del Día del Niño organizado por el Sistema DIF de Actopan. En este evento, trabajamos con más de 500 niños, organizando actividades recreativas y dinámicas para la promoción del autocuidado, adaptadas para los más pequeños. Luego de esto, participamos en la planeación para el Curso de Verano DIF 2024, en colaboración con el Sistema DIF. Este curso incluye actividades deportivas, recreativas y educativas enfocadas en promover estilos de vida saludables entre los niños y jóvenes de la comunidad.

Con estas actividades, hemos avanzado significativamente en nuestro compromiso de mejorar el bienestar físico y emocional de los jóvenes de Actopan, trabajando de la mano con maestros, estudiantes y padres de familia para construir una comunidad más fuerte y saludable.

Durante el tercer trimestre del año, de julio a septiembre, la Dirección de Juventud y Prevención contra las Adicciones del H. Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, llevó a cabo diversas actividades enfocadas en la promoción de la salud mental, la prevención de adicciones y el apoyo a familias y jóvenes en situación de vulnerabilidad. El trimestre comenzó con nuestra participación en el Curso de



Verano DIF Actopan 2024, donde realizamos actividades lúdicas y educativas con más de 50 niños, enfocadas en promover valores como el autocuidado, el respeto y la prevención de adicciones. Estas dinámicas permitieron a los pequeños aprender de manera divertida mientras fortalecen su desarrollo personal y social. A lo largo de estos meses, se brindaron 31 consultorías en salud mental y adicciones a jóvenes, madres de familia y personas en situación de abuso de sustancias.

Estas sesiones tuvieron el propósito de ofrecer apoyo emocional y orientación preventiva, además de canalizar los casos que requerían atención especializada en coordinación con el DIF Municipal. También realizamos una intervención familiar con una madre de familia en situación vulnerable, donde se efectuó una visita domiciliaria para brindar acompañamiento emocional y ofrecer recursos que mejoraran su calidad de vida y la de sus hijos e hijas. Además, durante este periodo se ofrecieron 6 asesorías psicológicas en línea, brindando atención a distancia a jóvenes y familias que no podían asistir presencialmente.

Esta modalidad de apoyo resultó ser clave para asegurar el seguimiento y acompañamiento de personas que necesitaban orientación.

En colaboración con el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), se implementaron estrategias de intervención en comunidades, con el objetivo de prevenir conductas de riesgo en adolescentes y promover entornos seguros y protectores para su desarrollo.

Se realizaron actividades en distintas localidades para informar a las familias sobre derechos, salud mental y prevención de adicciones. Asimismo, se llevó a cabo una conferencia de concientización sobre crianza positiva y prevención de adicciones dirigida a padres de familia.



En esta charla, se proporcionaron herramientas prácticas para mejorar la comunicación y el ambiente en el hogar, destacando el papel fundamental que la crianza positiva tiene en la prevención de conductas de riesgo entre los jóvenes. Finalmente, acudimos a una institución educativa donde impartimos talleres sobre emociones, derechos y obligaciones, dirigidos tanto a estudiantes como a docentes.

En estos talleres, se trabajó en el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los alumnos y se ofrecieron capacitaciones a los maestros para mejorar el acompañamiento emocional que brindan en las aulas y tener datos de canalización y protocolos de actuación. Este trimestre ha sido clave para reforzar el compromiso de la dirección con la juventud de Actopan, trabajando de manera cercana y colaborativa con diferentes sectores para brindar herramientas, apoyo y orientación que contribuyan a una comunidad más sana y segura.



SIPINNA

En el Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Actopan, diseñamos una estrategia de atención para menores en situación de vulnerabilidad y creamos programas enfocados en la intervención integral.

Este año realizamos más de 100 visitas a escuelas con charlas educativas fomentando la prevención en los entornos familiar, escolar y de convivencia, entregamos dípticos informativos y promovimos la comunicación efectiva para que los menores puedan expresar sus incomodidades a personas con quienes hayan desarrollado un vínculo de confianza.

Hemos auxiliado en al menos 10 casos de bullying escolar fomentando un entorno de respeto entre los niños y jóvenes de las 159 escuelas del municipio.

En las escuelas, impartimos temas como: ¿Qué son las emociones?, e implementamos el taller “Educando con amor”, dirigido a padres de familia mediante el cual hemos logrado conectar con al menos 100 padres de familia interesados en el desarrollo integral de sus hijos e hijas.

Hemos puesto a disposición y conocimiento de los planteles educativos el funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Estos encuentros son dirigidos a las comunidades estudiantiles con la finalidad de que podamos trabajar en conjunto, realizar una red de apoyo, con el objeto de apoyar a los niñas, niños y adolescentes que así lo necesiten.



A continuación reportamos las actividades realizadas durante el año, divididas por categorías y fechadas.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
04/Abril/2024	Visita domiciliaria a la localidad de El Mirador, con la procuradora del menor, Lic. Tania Rojas López Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	Conocer el lugar donde vive la menor, de probable de abuso y exhortar a la familia a que acuda a la cita con el dpto. de Psicología.
05/Abril/2024	Se presenta la Sra. Nancy Alfonseca, para pedir apoyo jurídico.	Se canalizó a la señora con un licenciado para que prosiga con su caso abierto en Veracruz.
11/Abril/2024	Brigada con el Corazón, en el Telebachillerato Actopan	Dar a conocer los derechos y deberes de los adolescentes.
12/Abril/2024	60 aniversario de la escuela "Adolfo López Mateos" en la localidad de Trapiche del Rosario	Colaboración con la escuela para llevar temas en apoyo a niños, niñas y padres de familia.

<p>16/Abril/2024</p>	<p>Curso Taller Salud Mental y “Prevención de Adicciones para una cultura de Paz”. Por parte del Dr. Alberto Martínez Martínez, responsable de Salud Mental.</p>	<p>Charla virtual.</p>
<p>17/Abril/2024</p>	<p>MATERIAL proporcionado por SESVER. 1. ¿Qué es la droga zombi?, 2.Prevenición comportamientos depresivos.</p>	<p>Información para compartir en las charlas a los adolescentes. Drogadicción</p>
<p>18/04/2024</p>	<p>MATERIAL 1. “Acoso en redes por peso afecta a adolescentes”, 2.” Hasta se mata por fentanilo”</p>	<p>Información para compartir en las charlas para adolescentes. Drogadicción.</p>
	<p>Capacitación Sipinna Estatal, sobre la forma de entrega reporte de actividades trimestral.</p>	<p>El uso correcto de los diferentes formatos, para la entrega de información, correspondiente al reporte con fecha de entrega 30 de Abril.</p>



FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
19/04/2024	Sesión Informativa y de capacitación. “Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, por desaparición de Niñas, Adolescente y Mujeres en el Estado de Veracruz. Impartida en la localidad de Emiliano Zapata.	En coordinación con Instituto de la Mujer, e instituciones que se relacionan con la ayuda a las personas que tienen familiares desaparecidos, nos informaron los diversos mecanismos y pasos que se tienen que realizar para una rápida y oportuna atención, en esas situaciones.
22/Abril/2024	Reunión con el Director de la escuela primaria Casiano Conzatti profesor Marcos Palmeros Barradas.	Dar a conocer el funcionamiento de Sipinna Actopan, y tomar acuerdos sobre las futuras actividades a realizar en la escuela.
	Cita de psicología, para menor de edad, por probable abuso.	Dar seguimiento a la canalización.



23/Abril/2024	Nuevo riesgo de la xilacina que adultera la heroína y el fentanilo	Información para complementar las charlas que van dirigidas a los adolescentes, Drogadicción.
24/Abril/2024	Lotería con causa, en la localidad de Mozomboá.	Apoyo
25/Abril/2024	Recorrido de brigada	Apoyo
26/Abril/2024	Apoyo a día de niño	Apoyo
29/Abril/2024	Apoyo a día de niño	Apoyo
30/Abril/2024	Apoyo a día de niño	Apoyo

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
5/05/2024	Brigada	Apoyo



07-08-09/05/20 24	Evento del Día de la Madre	Apoyo
16-17/05/2024	Capacitación y Talleres del Programa de Trabajo 2023-2024 para Secretarias Ejecutivas del Sipinna	Recibir información sobre el Marco Normativo, así como la integración, organización y funcionamientos de los Sipinnas.
19/05/2024	Brigada	
09/05/2024	Brigada	
17/05/2024	Brigada	
24/05/2024	Brigada	
23-24/05/2024	No se laboro	

30/05/2024	Ruta Violeta, encabezada por el Instituto Municipal de la Mujer	Buscar un lugar que pueda servir de resguardo para las mujeres, adolescentes, niñas y niños. En casos de sentirse amenazados y sufrir alguna agresión, acudan a esos lugares donde serán protegidos hasta que la policía llegue.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
03/06/2024	Visita a personas de Mozomboa, por la denuncia de probable	Se dialogo con los papas, la procuradora y sipinna, para hacerles ver las consecuencias y

	sustracción de una niña por parte de su mamá.	repercusiones que se podría tener si llegara a suceder la sustracción.
04/06/2024	Visita a Xalapa	Apoyo a DIF municipal.
07/06/2024	Conferencia virtual son Secretaria de Salud de Veracruz.	Informar sobre el Dengue, sus principales causas y consecuencias. Se recibió material para su divulgación.
10/06/2024	Mesa de trabajo con la Alcaldesa. Resultados y Objetivos.	Entrega de resultados de sipinna, hasta la fecha. Nuevos proyectos y objetivos que se deberán desarrollar en los próximos meses.
11/06/2024	Visita a la Escuela Primaria Profesor Casiano Conzatti	Director Profesor Marcos Palmeros Barradas, solicita apoyo para realizar visitas domiciliarias, a casas de



		niños que no asisten a la escuela y canalizar a instancias pertinentes.
--	--	---

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
12/06/2024	Visita a la Escuela Primaria Ignacio Allende de la localidad de Soyacautla.	Se recibió una denuncia de abuso escolar, por parte del departamento de psicología del SM DIF. Se acudió a la escuela y se impartió charla sobre los derechos de los niños y la importancia de cuidarme y quererme, y por parte de Psicología impartió el tema mis emociones, mi cuerpo y se aplicó una encuesta entre los niños. Se dará continuidad al caso.

<p>13/06/2024</p>	<p>Capacitación para la primera sesión ordinaria de Sipinna en el municipio.</p>	<p>Revisión de documentos y detalles para la transmisión virtual. Revisión de acuerdos y actas.</p>
<p>14/06/2024</p>	<p>Brigada de Salud Visual</p>	<p>No laboro Dif. Se apoyó en todas las actividades referentes a la atención a personas.</p>
<p>17/06/2024</p>	<p>Reporte a la Lic. Leticia Zavaleta de Sipinna Estatal</p>	<p>Enviar el pre-reporte de actividades de trimestral.</p>
<p>18/06/2024</p>	<p>Primera Sesión Ordinaria Sipinna</p>	<p>Reunir al cabildo que se encuentra al frente de las comisiones, para que se puedan aprobar los primeros 3 acuerdos de trabajo de Sipinna municipal.</p>

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
20/06/2024	Conversatorio Sipinna Nacional “Los Desafíos de la Justicia Penal para Adolescentes, a 8 años de la Ley Nacional.”	Conocer cómo a raíz del cambio de la ley, se ha cuidado la integridad física y emocional de los jóvenes que a raíz de muchas circunstancias los orillaron a caer en la cárcel. También reconocer el origen de la problemática.
21/06/2024	Dialogo Intergeneracional con Niñas, niños, Adolescentes y Consejeros con el tema “Trabajo Infantil” por parte de Sipinna Estatal.(fotos)	Conocer los puntos de vista de las Niñas y Niños, con respecto a el trabajo Infantil, y su opinión acerca de este tema, y que se justifica con la problemática económica de la familia.
26/06/2024	Taller de Derechos Sexuales y Reproductivos para Adolescentes (Cartilla de los derechos sexuales para adolescentes)	Dar a conocer a los Adolescentes sus derechos y responsabilidades que tienen para el cuidado de su Sexualidad.



27/6/2024	Capacitación virtual sobre Trabajo Virtual Lic. Vianey Armenta Bueno, capacitadora de la Comisión de los Derechos Humanos de Morelos.	Sin señal de Internet
28/06/2024	Sipinna Estatal, Comisión para la Protección Integral de Migrantes conferencia Virtual. Contexto y objetivo	Presentar y explicar la importancia del Plan Estratégico de para la atención a niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad local.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
01-07-2024 AL 05-07-2024	Guardia en DIF Debido a la inundación que recibió el municipio, ocasionando que varios compañeros no pudieran llegar a trabajar	Dando los primeros apoyos a la ciudadanía, y levantando el primer censo preliminar de damnificados



05-07-2024	Inicio de la encuesta de “¿Me escuchas?” DIF Estatal	Con el apoyo de la Procuraduría del Menor, se realizó la encuesta en las escuelas de toda la localidad de Actopan, Ver. Total de encuestados: 420 Niños y Niñas.
11-07-2024	Charla “Violencia Familiar” En el salón 2000 por parte de Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana	Concientizar a la ciudadanía a cerca de: ¿Qué se considera violencia? ¿Cuáles son los tipos de violencia? pero principalmente... ¿Cuáles son los lugares donde pueden recibir apoyo y denunciar?



FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
15-07-2024 AL 31-07-2024	Curso de Verano	Realizar actividades de recreación a niños de edad de 4 a 11 años
26-07-2024	Charla “Cuidado con el agua”	Proyecto: “Veracruzanas fuertes que emprenden y transforman su realidad” Curso sobre ¿Cómo debemos de cuidar el agua?, y de las maneras en las cuales es utilizada para generar las principales necesidades y actividades.
29-07-2024	Cabildo Abierto	Marcar los objetivos y las bases, grupo a quien va a ir dirigida la convocatoria y temas a tratar dentro del cabildo.



FECHA	ACTIVIDADES	OBJETIVO
08-08-2024	Viaje a Xalapa a Instituto Veracruzano de la Mujer	Asesoría para el reporte de trabajo sobre la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, Adolescentes y Niñas
09-08-2024	Reunión con el equipo municipal AVGM	Recabar información sobre el tema desaparición de Mujeres, Adolescentes y Niñas en el municipio
13-08-2024	Entrega de Reporte de Alerta de Violencia de Género (Búsqueda de Mujeres Desaparecidas)	Se envía la información solicitada por el poder Judicial sobre la Búsqueda de Mujeres Desaparecidas en el Municipio
15-08-2024	Temática relacionada con la violencia de género.	Prevenir, Sancionar y erradicar los delitos en Materia de Trata de Personas y para conocer cuáles son los principales enganchadores en redes sociales





	Platica sobre los Derechos Agrarios de Mujeres Ejidatarias	Dar información sobre los principales beneficios que cuentan las mujeres ejidatarias.
--	--	---

FECHA	ACTIVIDADES	OBJETIVO
21-08-2024	Jornada de Lentes Gratuitos	Apoyo en la logística para la entrega de lentes.
26-08-2024	Visita domiciliaria a la localidad de Trapiche	Se realiza visita sobre caso de unos niños que viven situación de riesgo, por adicción de parte de la madre
27-08-2024	Día del Abuelo	Apoyo en la logística del Festival del Abuelo, con la comisión de las personas mayores de la localidad del Zetal

28-08-2024	Webinar “Adolescentes en internamiento” Sipinna Nacional	Dar a conocer los Derechos que tienen los adolescentes aun cuando hayan caído en el vicio de las drogas, y que no se deben vulnerar. Desde el momento en que la familia decide anexar y la manera en que son tratados por la familia y la gente encargada del lugar.
29-08-2024	Cabildo Abierto	Localidad de Tinajitas, con el tema de “Violencia Familiar”, la alcaldesa solicita total empatía sobre el trato a las víctimas
30-08-2024	Mesa Itinerante, Mesa de Coordinación de Construcción de Paz y Seguridad Región Xalapa	Intercambio de información, estadística y estrategia de los delitos de alto impacto de esta Región

FECHA	ACTIVIDADES	OBJETIVO
-------	-------------	----------

02-09-2024	Reunión con Sipinna Estatal	Asesoría para la entrega de información sobre las actividades realizadas en Sipinna y los mecanismos que se emplearán en este ciclo escolar.
03-09-2024	Entrega de aparatos ortopédicos	Apoyo en la logística
04-09-2024	<p>AGENDA TEMÁTICA:</p> <p>Protección Integral y de Protección Especial de Niños, Niñas y Adolescentes.</p> <p>SIPINNA NACIONAL</p> <p>Psic. Joaquín Torres Acosta</p>	Garantizar primordialmente la integridad física, psicológica, moral y espiritual de la niñez y adolescencia, así como promover su dignidad Humana.
05/09/2024	<p>Brigada al Corazón en San Juan Villa Rica.</p> <p>Telesecundaria “24 de febrero”</p>	Charlas a padres de familia, sobre Crianza Positiva y los Adolescentes de hoy.

FECHA	ACTIVIDADES	OBJETIVO
11/09/2024	Comunicación Social con Perspectiva de Derechos de NNA. SIPINNA NACIONAL	Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de Derecho y no se le debe vulnerar su privacidad. Protocolos.
18/09/2024	Bases de la Política Pública de los Niños, Niñas y Adolescentes. SIPINNA NACIONAL	PROMOVER – RESPETAR – PROTEGER – GARANTIZAR Deberes y Responsabilidades.
19/09/2024	Brigada del Corazón a Ranchito de las Ánimas. Escuela Primaria Lic. Benito Juárez.	Charla a los niños sobre los derechos de los niños, sus deberes y obligaciones. Y cómo cuidar sus emociones.
24/09/2024	Segunda Sesión Ordinaria de Sipinna Presidida por la Presidenta municipal y del Sistema, María Esther López Callejas, Regidores, Secretario, Director de Dif, Directora de IMM.	Informe de Actividades correspondiente de marzo a agosto. Y firma del acuerdo para la integración del consejo consultivo.



26/09/2024	MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL DE SIPINNA	Toma de Protesta a los integrantes de la mesa, y establecer el funcionamiento de trabajo. Dar a conocer a las Direcciones Municipales sobre cómo pueden colaborar para dar un mejor trato a los niños, niñas y adolescentes.
------------	---	--



SEGURIDAD PÚBLICA

Estamos profundamente agradecidos con el gobierno del estado por el apoyo para el fortalecimiento de nuestra seguridad, gracias a que cumplimos con todos los requisitos y realizamos todas las gestiones necesarias, en enero de este año, recibimos dos patrullas y una motopatrulla equipadas y en el mes de septiembre recibimos tres patrullas más, además de equipo táctico para nuestra Policía Municipal.

En total hemos recibido 5 patrullas en calidad de comodato por parte de gobierno del estado, adquirimos 4 patrullas con recurso propio del Ayuntamiento, recibimos una motopatrulla en calidad de comodato y adquirimos seis motos más equipadas para reforzar el parque vehicular, haciendo un total de 16 unidades de seguridad pública dispuestas en todo lo extenso del municipio para brindar vigilancia y auxilio.

Realizamos más de 4 mil 700 recorridos de prevención del delito en todas las localidades del municipio, más de 110 servicios de atención al 911, atendimos más de 55 casos de violencia intrafamiliar logrando poner a salvo a las personas en situación de vulnerabilidad, auxiliamos más de 50 accidentes de diferente índole y pusimos a disposición de las autoridades estatales a más de 100 detenidos por diferentes situaciones.

Tal como lo prometimos al inicio de la administración, atendimos la zona costa en materia de vigilancia y seguridad, inauguramos el primer módulo de seguridad y protección civil para dar cobertura a toda la zona costa del municipio de Actopan.



El 13 de julio de 2023, recibimos un terreno cerca de la desviación a Tinajitas, por parte de ejidatarios de esa zona, el 20 de julio de ese mismo año arrancamos con las mediciones, delimitaciones y el cerco perimetral para arrancar la construcción.

Tras largas jornadas de trabajo y esfuerzo, el 25 de octubre de este año inauguramos las instalaciones del nuevo módulo que cuenta con una oficina de atención, baños cocina y dormitorios para los elementos de la policía municipal que se quedan de guardia.

Este módulo no solo ofrece servicios preventivos de seguridad y vigilancia, si no que además funciona como un enlace con el palacio municipal para la entrega y recepción de documentos para trámites y solicitud de distintos servicios municipales.



PROTECCIÓN CIVIL

En la Dirección municipal de Protección Civil, este año hemos reforzado las estrategias de prevención y hemos fortalecido nuestras unidades y a los elementos para brindar una mejor atención a toda la demarcación, durante este periodo nos hemos sumado a las unidades de otros municipios para generar una cobertura regional integral.

Este 2024, gracias a la extraordinaria coordinación entre nuestra unidad de Protección Civil y las corporaciones de atención a emergencias y primeros respondientes, como Línea Azul, Escuadrón Nacional de Rescate, es sus dos subdelegaciones en Actopan, Cruz Roja, Comisión Nacional de Emergencias, Protección Civil estatal, Policía municipal y otras, hemos atendido más de 200 emergencias instantáneas, más de 400 traslados de civiles que requerían atención médica y asistencia y más de 200 emergencias generales en nuestras zonas conurbadas.

Participamos en más de 150 eventos, brindando auxilio, y en más de 170 servicios de atención en el lugar, realizamos más de 50 apoyos viales, más de 200 rondas de vigilancia, más de 50 inspecciones, que nos permitieron revisar la correcta operación de comercios, más de 20 podas y atendimos más de 10 enjambres de abejas peligrosas para la población.

Participamos en más de 20 bacheos de carretera, entre los que se encuentran las brigadas realizadas sobre la carretera Federal 180, en coordinación con Gobierno del estado, atendimos más de 50 incendios y participamos en 2 búsquedas y rescates.



Atendimos más de 5 derrumbes y proporcionamos atención en la zona del Descabezadero donde se realizaron los trabajos de corte del cerro para evitar deslaves durante las lluvias, logrando asegurar la zona.

Realizamos más de 50 abanderamientos y atendimos más de 70 accidentes viales; atendimos oportunamente 2 fugas de gas y realizamos más de 80 suministros de agua con nuestra pipa, estuvimos presentes en la atención de más de 90 riesgos y participamos en 2 desazolves durante las lluvias.

Durante el paso de las tormentas tropicales Alberto y Nadine atendimos el plan de intervención inmediata y realizamos tareas de limpieza de viviendas, auxilio de familias y utilizamos nuestras unidades para trasladar a damnificados a lugares seguros en tanto pasaba la emergencia.

Solicitamos la declaratoria de emergencia para nuestro municipio logrando la atención del gobierno del estado en nuestra demarcación para recibir apoyos asistenciales en beneficio de nuestras familias afectadas.